

# Triángulos Azules

Alfonso Escuadra



Campos periféricos y centros cárceles  
Memoria de los Campogibraltareños en los Campos nazis

# Saluda

*La investigación realizada por Alfonso Escuadra sobre la Segunda Guerra Mundial se ha dirigido en esta ocasión hacia las desventuras de los campogibraltareños que, por desgracia, fueron recluidos en campos de concentración nazis.*

*El Ayuntamiento de Los Barrios ha respaldado esta iniciativa al considerar que este libro honra la memoria de todos los ciudadanos de esta comarca que padecieron aquella inhumana situación y, especialmente, de quienes no sobrevivieron, rescatando del olvido sus nombres y recuerdo.*

*Basándose en el relato fidedigno de Rafael Martín Perea, uno de aquellos prisioneros, Alfonso Escuadra nos muestra con toda su crudeza la vida de aquellos hombres abocados al exterminio. Es un estremecedor y aterrador testimonio que nos acerca a esos campogibraltareños y a los millones de víctimas de aquella locura.*

*Aquellas personas eran gente como nosotros, con padres, hermanos o hijos, con sus sentimientos e ilusiones, cuya vida se truncó o, en el mejor de los casos, cambió para siempre al verse involucrados en dos guerras, la civil española y la segunda mundial. Que perdure su recuerdo.*

*Alonso Rojas Ócaña  
Alcalde de los Barrios*



# Tríángulos Azules

RAFAEL MARTÍN PEREA

*MEMORIA DE LOS CAMPOGIBRALTAREÑOS EN LOS CAMPOS NAZIS*

ALFONSO ESCUADRA 1998



A Isabel Martín Perea, y sus hijas Eduardi y María Dolores.  
A Karolina Mayrhoffer, y sus hijos Franz y María  
y, a través de ellos, a todos los que sufrieron  
los avatares de aquellos años terribles.

# Prólogo

**H**asta hace poco tiempo la historia del Campo de Gibraltar de tanto mirar y añorar el Peñón se fió olvidando de su propio pasado. Para colmo, los venerables maestros que se ocuparon de divulgar la historia de Gibraltar (Ignacio López de Ayala, 1782; Ángel M<sup>a</sup> Monti, 1851; Francisco M<sup>a</sup> Montero, 1860; José Carlos de Luna, 1944...), lejos de convertirse en un estímulo de superación para los posteriores historiadores campogibraltareños, se convirtieron en una pesada losa difícil de levantar, porque muy pocos se atrevían a cuestionar sus obras, siendo más cómodo imitarlos, repitiendo sus consabidas aportaciones, que discutirlos o ampliarlos. Lo más que se pretendía era emularlos en las restantes historias locales campogibraltareñas que habían quedado demasiado difuminadas en las obras de aquellos.

Afortunadamente desde hace algún tiempo una nueva generación de historiadores, con una formación metodológica e historiográfica más rigurosa y profunda que sus predecesores, está desarrollando las investigaciones históricas campogibraltareñas como nunca se había realizado hasta ahora. En buena parte han quedado de lado las historias generales propiciadas con anterioridad, dando paso a trabajos monográficos y estudios muy concretos, tanto en lo cronológico como en lo temático, que están dando excelentes resultados, a partir de los cuales, en un futuro no muy lejano, se pondrá de manifiesto esa verdadera historia común que todos los campogibraltareños ansiamos, capaz de superar las lagunas que dejaron las obras de Ayala, Montero, Luna..., que son mayores de lo que muchos piensan.

Sin duda, Alfonso Escuadra es un significativo representante de esa nueva generación de historiadores campogibraltareños. Sus investigaciones, limitadas a un periodo muy concreto en torno a la Segunda Guerra Mundial y especialmente en relación con la actividad militar alemana, le han convertido en un verdadero especialista en la materia. A pesar de su juventud son numerosos los artículos, conferencias y libros que tiene publicado en su

*haber, muchos de los cuales ya están traducidos al alemán o inglés. Pero, como no podía ser menos, tampoco el Campo de Gibraltar ha quedado relegado en sus investigaciones históricas. prueba de ello es su magnífica obra “A la sombra de la Roca” en la que analiza con gran documentación las incidencias que la Segunda Guerra Mundial tuvo en Gibraltar y su Campo, y que en su versión periodística durante semanas nos tuvo expectantes a muchos lectores y seguidores de la misma.*

*La nueva obra que aquí presenta, también ha estado precedida de anteriores trabajos divulgativos al respecto, sin duda, se convertirá en un referente bibliográfico para cuantos nos interesa la historia de esta entrañable tierra situada en la orilla norte del Estrecho. Aparte de la novedad del tema y la amenidad con la que está escrito que incita a que la obra se lea de un tirón, es preciso destacar el interés que tiene porque admite varios tipos de lectura.*

*En primer lugar es una investigación seria y documentada sobre un campogibraltareño, Rafael Martín Perea, nacido en Jimena de la Frontera, que va más allá de los propios esfuerzos y vivencias personales de cuando estuvo en los campos de prisioneros de los nazis, sobre todo en el tristemente célebre de Mauthausen, que hasta ahora nos parecía ajeno a los avatares personales de la gente de nuestra tierra. A través del relato vivido por Martín Perea, y de la consiguiente investigación llevada a cabo por Alfonso Escuadra, se pone en evidencia como, igual que él, una veintena de campogibraltareños tuvieron la desdicha de vivir de cerca aquella penosa situación. Es cierto que a nivel mundial se ha escrito y publicado bastante en relación con los campos de prisioneros nazis, pero pocos podían imaginar que afectó tan de cerca a algunos de nuestros paisanos.*

*Hay otra lectura que de forma puntual y quizás sin pretenderlo el autor, incumbe a la historia del movimiento libertario en el Campo de Gibraltar del que apenas se tiene noticia hasta ahora ya que su protagonista militó en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y en la Federación Anarquista Ibérica (FAI). Su traslado de residencia desde su Jimena natal hasta la Línea de la Concepción no fué fortuito, pues desde hacía años los obreros linenses jugaban un destacado papel en la lucha ideológica y reivindicaciones sociales del anarquismo español. Recuérdese que cuando el famoso dirigente y activista anarquista José Sánchez Rosas establece su residencia en Los Barrios en 1901, después de su salida de*

*la prisión del Hacho de Ceuta, fundando un Centro de Estudios Sociales, lo hace en consonancia con los que al respecto existían en San Roque y en La Línea, siendo en esta última ciudad donde se imprimen y publican sus primeras obras de divulgación libertaria. Un ejemplo de esa tradición anarquista de La Línea se encuentra en el crecido número de sindicalistas linenses con que contó la CNT entre 1919 y 1936, fecha ésta última en la que alcanzó los 3.800 afiliados y se hizo memorable el apoyo decisivo que los linenses brindaron al Partido Sindicalista propiciado por Ángel Pestaña.*

*Aún otra lectura cabe realizar de esta nueva obra de Alfonso Escuadra, más universal y humana, que consiste en el drama y sufrimiento de una persona que sintiendo la mayor ansia de libertad y justicia social, de pronto, por las circunstancias adversas de una dolorosa y fraticida guerra civil, no sólo se vió obligado a vivir en el exilio lejos de su tierra, donde puso de manifiesto su solidaridad internacional con los antifascista franceses, sino que sucumbiendo luego ante el arrollador empuje militar alemán, quedó irremediablemente arrojado en los campos de prisioneros nazis, donde vivió de cerca y sufrió en sus propias carnes el desprecio más radical hacia la dignidad de la persona y sus derechos inalienables, así como la negación más absoluta de la libertad personal.*

*Por todo ello, este nuevo libro de Alfonso Escuadra merece la pena ser leído y conservado con estima en nuestra biblioteca personal, con independencia de las creencias o ideologías que se tenga. Sólo resta agradecer mi satisfacción por la oportunidad que el autor me brinda para prologar su obra, satisfacción que va más allá de la amistad y admiración que hacia él siento, porque de un lado, como historiador e investigador campogibraltareño, me congratulo de que aparezca un nuevo e interesante libro que ilumina otra laguna de nuestra historia común, mientras que, como cronista oficial de los Barrios, me siento feliz porque el Ayuntamiento de esta Villa asuma un merecido protagonismo cultural en la edición de esta obra.*

*Manuel Álvarez Vázquez  
Doctor en Filosofía y Letras y  
Cronista Oficial de Los Barrios.*

Triángulos Azules

© Alfonso Escuadra

© 1998 Publicaciones del Sur

ISBN: 84-921869-5-X

DL: CA-718/98

Fotomecánica: Graficolor

Imprime: Santa Teresa. Ind. Gráficas, S.A.

# Introducción

 Entre la cripta imperial y la modernista *Looshaus* discurre una de las avenidas más céntricas de Viena, la *Herrengasse*. Su número 7 corresponde al complejo del *Bundesministerium für Inneres* (Ministerio del Interior) austriaco, bajo cuya autoridad se encuentran los registros del *Archiv Mauthausen*. En ellos se recoge la documentación generada por uno de los campos de concentración de más trágico recuerdo para los españoles: el *Konzentrationslager Mauthausen*.

Si alguien se molesta en repasar sus legajos, no le será difícil encontrar referencias personales y estadísticas que aluden a los siete mil doscientos de nuestros compatriotas que pasaron por la terrible experiencia de vivir tras sus alambradas. Tal vez el documento más impresionante sea la interminable lista de personas que perdieron allí la vida. Las columnas donde se recogen con precisión los datos personales de estas víctimas constituyen el frío compendio de decenas de miles de tragedias personales y familiares imposibles de abarcar para quien simplemente se asoma a ellas.

Es cierto que, en muchos casos, la distancia geográfica y cronológica favorece la interpretación del hecho histórico haciéndole ganar en objetividad. Sin embargo, en este caso una de las metas del autor ha sido precisamente intentar superar esas dos barreras para recuperar, en la medida de lo posible, toda la intensidad de una vivencia personal y cercana en relación con este tema. Estoy convencido que lo ocurrido en los campos de concentración en general, y en Mauthausen en particular, no nos parecería tan lejano si tuviésemos en cuenta que, entre las dece-

nas de miles de nombres que componen los listados del *Totenbuch*, del "Libro de la Muerte" de este campo, se encuentran cinco mil doscientos españoles y entre ellos doce naturales de La Línea, dos de Algeciras, dos de San Roque o dos de Tarifa.

Es cierto que varios supervivientes españoles de Mauthausen, casi en su totalidad de origen catalán, han dejado constancia escrita de sus vivencias, pero al autor le interesaba particularmente, por las razones antes aludidas, un testimonio que resultara más próximo. Tuvo la fortuna de encontrarlo en el mismo corazón de Europa, en la pintoresca población de Bregenz, al oeste del Tirol-Voralberg, en la orilla austríaca del lago Constanza.

Allí residía desde el final de la guerra, Rafael Martín Perea, natural de Jimena de la Frontera y linense de adopción quien, tras la tranquila apariencia que otorgan los años, ocultaba una vida llena de intensidad. En su juventud, Rafael había militado en las filas del anarquismo, había sido activista de la FAI en Valencia y Barcelona, ex-combatiente de las columnas anarquistas en la Guerra Civil y veterano de las batallas de Teruel y el Ebro; había pasado a Francia con los restos del Ejército de la República para, tras un periodo en los campos de refugiados, salir en una Compañía de Trabajo hacia la retaguardia de la Línea Maginot donde, tras la ofensiva alemana de 1940, había sido capturado por los soldados de la *Wehrmacht*. Había conocido los campos de prisioneros de guerra alemanes y, durante casi cuatro años tan sólo había sido un número, un triángulo azul, dentro del Campo de Concentración de las SS de Mauthausen.

Su experiencia, recogida en primera persona, fue grabada para ser posteriormente pulida a lo largo de muchas entrevistas personales, conformando la base de un trabajo que, hoy por hoy, no sólo constituye el único testimonio analizado de un campogibraltareño superviviente de los campos nazis sino una de las pocas aportaciones de este tipo procedente de Andalucía. Lejos de carecer de interés, sus palabras aportan información de temas que van desde

los problemas de los refugiados españoles en Francia, a los Stalags alemanes, desde la organización interna de Mauthausen, al uso de los internos en el esfuerzo de guerra, o desde la organización de la resistencia interior, al tema de la supuesta liberación del campo por parte de las tropas aliadas. No obstante, debo decir que la precisión de detalles no se hubiese podido conseguir de no disponer de toda su documentación personal, amablemente puesta a mi disposición por su hijo Franz Martín en Bregenz y su hermana Isabel Martín Perea en Sevilla.

Entre las fuentes que se han utilizado para apoyar sus afirmaciones hay que destacar los relatos de antiguos prisioneros españoles en Mauthausen tanto las publicadas, como es el caso de los libros de Mariano Constante "Los años rojos. Españoles en los campos nazis" (1974) o la recopilación de testimonios titulada "Triangle Bleu. Les républicains espagnols à Mauthausen 1940-45" (1969), escrita con la colaboración de Manuel Razola, así como de las memorias inéditas depositadas en el Archivo Histórico de Salamanca, a las que pude acceder gracias a la colaboración de mi buen amigo y competente investigador D. Angel Adrián Ortiz.

Además de las monografías clásicas sobre las SS y sus sistemas concentracionarios, en lo que respecta concretamente a Mauthausen y, aunque una parte de la reglamentación del campo se ha obtenido de la obra de Vicenzo y Luigi Pappalettera "Las leyes del KZ Mauthausen reveladas por las SS", el grueso del sostén documental utilizado me ha venido facilitado por el Doctor Hans Marsalek, Presidente de la Österreichische Lagergemeinschaft Mauthausen, quien además de orientarme en la investigación puso a mi disposición su obra "Die Geschichte des Konzentrationslagers Mauthausen" uno de los trabajos técnicamente más completos y minuciosos sobre este asunto. Por último no quiero dejar de agradecer la colaboración del Dr. Lenz y Herr Verlande, del Bundesarchiv Koblenz y al Dr. Meentz y Frau Dillgard de la Aussenstelle Aachen Kornelimünster en la documenta-

ción de algunos detalles concretos.

Aunque mencionado por primera vez en un artículo aparecido la primavera de 1994 titulado "*Cartas desde el infierno. Linenses en el Konzentrationslagers Mauthausen*", el testimonio de Rafael Martín fue expuesto por primera vez, si bien de forma resumida, durante las III Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (1994) para, posteriormente, ser la base de las conferencias que, bajo el título de "*Rafael Martín Perea. Un testimonio para la Historia*", el autor pronunciaría durante las IV Jornadas de Historia y Arqueología celebradas en Jimena de la Frontera (1996) y durante las I Jornadas sobre Derechos Humanos organizada por la Facultad de Derecho de Málaga, en noviembre de 1996, con motivo de celebrarse el 45 Aniversario de la Declaración de los Refugiados de las Naciones Unidas.

Rafael Martín falleció en Viena el 10 de enero de 1992 y su cuerpo se encuentra enterrado de uno de los cementerios de la capital austriaca, pero sus experiencias y sus palabras, han de servirnos no sólo para profundizar en el conocimiento de una de las parcelas más oscuras de nuestro pasado reciente, sino también para honrar la memoria de los muchos miles de españoles, entre los que se encuentra aquella veintena de campogibraltareños, que nunca regresaron de Mauthausen.

La Línea, noviembre 1996

**D**espues de casi medio siglo, en el verano de 1986, un jubilado recorría con paso lento y rostro emocionado, las calles de su ciudad natal. Acababa de recuperar, tras casi dos años de trámites burocráticos, la nacionalidad española; y ahora, cuando ya se encontraba en la etapa final de su vida, había querido volver para encontrarse con sus raíces.

El 7 de enero anterior, una pequeña anotación en el Registro Civil había dado sanción legal a su nueva condición; el funcionario que la realizó no podía imaginar que con aquel gesto rutinario estaba cerrando una etapa que había durado casi un cuarto de siglo. Veinticinco años

*Rafael Martín, junto a su hermana Isabel y a su sobrina Eduardi en Jimena de la Frontera durante su visita en el verano de 1986, al fondo puede verse el Castillo.*



durante los cuales aquel hombre, nacido en Jimena de la Frontera y linense de adopción, sólo había sido el ciudadano austríaco Rafael Martín.

Ninguno de los que aquel día le vieron pasear por el pueblo sabían de sus años dedicados a la lucha revolucionaria o de su experiencia de combate con las milicias republicanas y las columnas anarquistas durante la Guerra Civil. Aún así, ¿qué español de su edad no tiene una historia singular relacionada con aquellos años? No obstante, la biografía de Rafael poseía un capítulo posterior que convertía su testimonio en algo de especial importancia dentro memoria viva de su época. Un capítulo nutrido de unas vivencias que se habían iniciado, precisamente, con el cruce de la frontera hispano-francesa por parte de las decenas de miles de combatientes que integraban las columnas del derrotado Ejército Republicano de Cataluña. Vivencias que hablaban de los problemas de los refugiados españoles en Francia, de los centros de internamiento o de su movilización al estallar la Guerra Mundial; de su posterior captura por el Ejército alemán, de su paso por los campos de prisioneros de la Wehrmacht y, sobre todo, de los casi cinco años que pasó siendo tan sólo un número en una de las versiones más duras del sistema concentracionario SS, el Campo de Concentración de Mauthausen. Pero, comencemos por el principio...

# Primeros años

Las raíces familiares de Rafael Martín Perea se encuentran en el sector más humilde del campesinado andaluz. Su padre, Francisco Martín Millán, era originario de Marbella (Málaga) y jornalero de profesión; su madre, María Dolores Perea García, había nacido en Jimena y era igualmente hija de pequeños agricultores arrendatarios. La verdad es que Rafael había nacido en España casi por casualidad ya que, poco después de contraer matrimonio, sus padres habían vendido cuanto tenían con la intención de embarcar hacia Sudamérica.

Por aquellos años funcionaban en Gibraltar y La Línea de la Concepción una serie de agencias de emigración a ultramar a través de las cuales se ofertaban pasajes gratis hasta el Brasil. Y allí había acudido el joven matrimonio acompañado de la madre y un hermano de la mujer. La detención de éste, reclamado para incorporarse al servicio militar, prácticamente en el mismo puerto, había sido la causa que les había hecho desistir y regresar de nuevo al pueblo. Y así fue como, un par de años después que su hermana Isabel, el tres de enero de 1914, Rafael Martín Perea nacía en la población de Jimena de la Frontera.<sup>(1)</sup>

Pero Francisco tenía bastante claro que el trabajo en el campo no era lo suyo y, poco después, y al igual que otros muchos, volvía a La Línea como diría Sánchez Cabeza-Earle huyendo de la miseria, de la injusticia y del atropello del caciquismo, atraído por la esperanza de mejorar su condición a la sombra de Gibraltar. El hecho de que se

1. Enrique Sánchez-Cabeza, *La Línea de mis recuerdos*, pag. 105. Aquí el autor hace una excelente descripción del talante político de muchos de los primeros pobladores de la Línea, en su mayoría procedentes, como es el caso de Francisco Martín, de zonas rurales del interior de la comarca.



*Rafael Martín Perea a los dos años de edad.*

hubiese llevado con él a su esposa y a sus dos hijos, constituye una buena demostración de que, con toda probabilidad, iba a tratarse de un viaje sin retorno.

A pesar de que, tal como esperaba, su padre no había tardado en encontrar trabajo en las labores de carboneo que tenían lugar en los muelles de la colonia británica, un duro golpe había marcado decisivamente la infancia de Rafael. En 1919, cuando apenas contaba cinco años, su

madre fallecía víctima de una enfermedad incurable. Durante algunos meses, mientras su padre marchaba a su trabajo, Rafael estuvo confiado al cuidado de su hermana -dos años mayor que él-; pero, cuando apenas había transcurrido un año del triste suceso, la abuela materna, María Dolores García Rivas, se había llevado a Isabel a su casa de Jimena; a partir de ese momento Rafael, que aún no tenía los siete años, se había quedado sólo con su padre.

En estas circunstancias, Rafael había crecido teniendo la calle como única escuela. Pero, ya entonces comenzó a mostrarse como un joven con inquietudes, heredero de aquel anhelo de justicia y libertad, tan característico de los primeros linenses, y al que sus propias vivencias parecían aportar sobrados argumentos. No debe pues extrañar que desde muy temprano el ideario anarco-sindicalista, muy extendido en la comarca y con el que pronto comenzó a entusiasmarse, apareciese ante él como la única esperanza de transformar aquella realidad que tan poco atractiva se le presentaba.

Comenzó a frecuentar los ambientes cenetistas linenses donde se empaparía del ideal libertario afiliándose a esta organización sin duda la de mayor implantación entre los muchos obreros residentes en la localidad<sup>(2)</sup>. Así fue como, siendo aún un adolescente, haría de la lucha revolucionaria la razón de su vida; una lucha que, como veremos, él intentaría llevar hasta sus últimas consecuencias. En este sentido, cuando apenas contaba diecisiete años, decidió fugarse de casa en compañía de un amigo para unirse a los grupos de activistas revolucionarios. Eran los días de euforia de 1931 en los que la República Española daba sus primeros pasos.

2. Para más información sobre la célula local de CNT véase E. Sánchez - Cabeza, Op. Cit. pàg. 127. Esta información se puede situar perfectamente en el contexto nacional recurriendo a R. Tomases, *La República y la Era de Franco*, Alianza Editorial, Madrid 1985, Cap. "Partidos y Organizaciones Obreras" págs. 34 - 42.



# Activista Revolucionario

**T**ras abandonar el domicilio paterno, Rafael había pasado por la Estación de Jimena para despedirse de su hermana y, a continuación, marchar hasta Valencia, en aquel tiempo un destacado centro de actividad anarquista. Poco tiempo después ya estaba integrado en la FAI, *la élite militante secreta que, férreamente organizada, dominaba desde 1927 las masas de la proscrita CNT*, y a la que estaba encomendada la "acción directa" de la organización. Se iniciaba así una de las etapas más activas de su vida, un periodo que iba a estar marcado por la lucha política y la agitación revolucionaria.

Según recordaría más tarde, comenzó entonces a vivir una vida de *maquis*. Junto a otros camaradas, iban de ciudad en ciudad aprovechando cualquier ocasión para predicar y poner en práctica su doctrina. Pero su actividad no

*Milicianos anarquistas durante la Guerra Civil*



sólo se limitaba a eso ya que, apoyándose en la fuerza de las armas que siempre portaban, obtenían alimentos o recaudaban ilegalmente para la organización, cobrando a comerciantes y pequeños empresarios algo parecido a lo que hoy en día se conoce como el "impuesto revolucionario".

Siguiendo instrucciones de su sindicato, Rafael se trasladó a Barcelona, participando en el importante levantamiento revolucionario que tuvo lugar en los suburbios de la capital catalana a comienzos de enero de 1932. La gravedad de estos hechos, que culminaron con el descarrilamiento de varios trenes, había provocado el envío de las tropas. Los locales de los anarquistas y los comunistas, instigadores de los mismos, fueron clausurados y se inició una fuerte represión policial cuyos efectos se extenderían hasta finales de 1932. Muchos activistas fueron detenidos, entre ellos se encontraba un joven andaluz de dieciocho años llamado Rafael Martín.

En poder de la familia se conserva aún la petición que, con fecha 25 de septiembre de 1932, fue remitida por su padre al Gobernador Civil de Barcelona solicitándole información sobre su hijo; por ella sabemos que, en aquellos momentos, éste se encontraba detenido en la prisión de la capital catalana tras habersele aplicado la denominada Ley de Vagos y Maleantes<sup>(3)</sup>.

El dos de febrero de 1935, el Ayuntamiento de La Línea había reclamado a Rafael para que se incorporase a filas, ya que pertenecía al reemplazo de ese año con el número 195. Evidentemente no podrá hacerlo, a juzgar por el escrito que la familia recibió a mediados de mayo de 1936 y en el que se solicitaba su presencia en Cádiz para revisar la situación de exclusión temporal del servicio militar; exclusión cuyos motivos son más que evidentes.

Tras el estallido de la rebelión militar del "18 de Julio", los anarquistas catalanes se habían armado consiguiendo derrotar a los sublevados y convirtiéndose, tal como se apresuró a confirmar a sus líderes el propio Presidente de

la Generalitat, en los únicos dueños de la situación. Desde luego, si Rafael se encontraba aún tras los muros de la cárcel aquel verano de 1936, no iba a permanecer allí por mucho tiempo. Tras su liberación no dudó en presentarse voluntario para combatir en las filas de las milicias que estaban siendo organizadas por las células de la FAI. Mientras tanto, en toda aquella zona se iniciaba una experiencia libertaria que iba a terminar en julio de 1937, tras una especie de guerra civil interna dentro del bando republicano catalán que se saldaría con la derrota de los anarquistas.

3. Original en poder del autor.



# Combatiente en la Guerra Civil

**C**uriosamente, en marzo de 1937, habiendo transcurrido varios meses del Alzamiento, con La Línea ya dentro de la zona controlada por el Ejército de Franco, se volvería a reclamar la presencia de Rafael para revisar de nuevo su condición de excluido, de la cual, como hemos apuntado, disfrutaba desde 1935.

Así pues, tanto el Ejército de la República en dos ocasiones, como el Ejército nacionalista, fracasaron en sus intentos de reclutar a Rafael; lo cual no quiere decir, como veremos, que éste no empuñase las armas durante nuestra Guerra Civil.

Tras su incorporación a las columnas de milicianos

*Columnas de  
refugiados y soldados  
cruzando la frontera  
hispanofrancesa.*



anarquistas, Rafael había vivido sus primeras experiencias de combate en el frente de Teruel, a finales de 1937 y principios de 1938. Poco después, a mediados de abril de ese año, se había enterado con amargura que las tropas de Franco habían alcanzado Vinaroz y que Cataluña se encontraba aislada. Sin embargo aún había esperanzas de victoria. En julio, el Ejército Republicano intentaba montar una ofensiva a gran escala para cortar la cuña enemiga y restablecer el contacto con el sur; una acción que iba a pasar a la historia con el nombre de la Batalla del Ebro. Rafael y sus camaradas pusieron toda la carne en el asador pero, a pesar del gran esfuerzo realizado y de algunos éxitos iniciales, el avance terminó por ser detenido a comienzos de agosto. En las dos primeras semanas de noviembre de 1938, los efectivos republicanos fueron finalmente rechazados hasta sus posiciones iniciales. Aquel golpe fue humana, material y moralmente muy duro para el bando derrotado y Rafael lo viviría directamente.

El 23 de diciembre de ese año, con grandes medios y una manifiesta superioridad numérica, los nacionalistas lanzaban su ofensiva final sobre Cataluña. Los restos de las unidades republicanas, ya muy debilitadas no tuvieron más remedio que replegarse. A mediados de enero caía Tarragona. Siguiendo el ejemplo de Madrid, el gobierno había intentado convertir Barcelona en una fortaleza pero lo único que consiguió fué provocar el éxodo masivo de la población civil la cual, mezclándose con el ejército en retirada, se echaría a las carreteras que conducían hacia el Norte. Barcelona fue ocupada el día 22, Gerona trece días más tarde, y el 8 de febrero las vanguardias enemigas llegaban hasta Figueras.

Mientras los franceses habían permitido cruzar la frontera a casi doscientos mil civiles, frente a los pasos pirenaicos se había ido concentrando una masa de alrededor de trescientos mil combatientes a los que las autoridades galas no iban a dejar cruzar hasta mismísimo 5 de febrero; eso sí, con la condición de entregar todo su armamen-

to y equipo.

Así pues, entre el 5 y el 9 de febrero de 1938, fecha del cierre de la frontera por las tropas de Franco, los efectivos del Ejército republicano de Cataluña serían desarmados e internados en Francia. Rafael Martín Perea se encontraba entre aquellas columnas de combatientes que, orgullosamente cruzaron la frontera hispano-francesa por el puesto de Port-Bou. Al otro lado, mientras sus armas quedaban apiladas en grandes montones, se producían los primeros altercados con los soldados y funcionarios franceses. Como se encargaría de recoger en su obra Gabriel Jackson: "Teniéndose a sí mismos como defensores del Gobierno legítimo de la República y de la democracia mundial, se indignaban de que los gendarmes franceses los cachearan como si fuesen criminales"<sup>(4)</sup>. Se iniciaba la etapa más dura aunque también, desde el punto de vista histórico-testimonial, más interesante de la vida de Rafael.

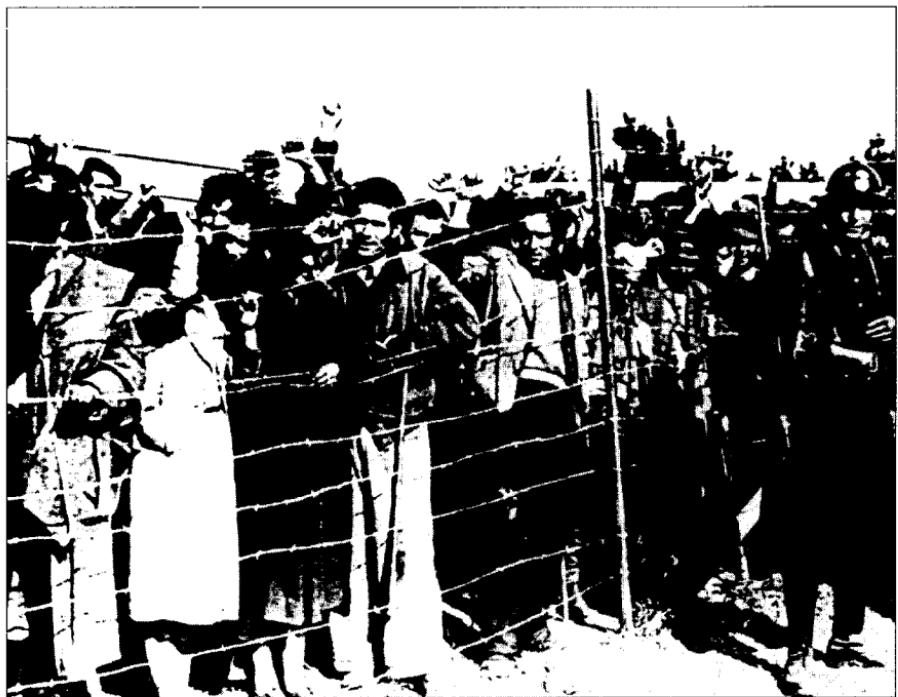
4. G. Jackson, *La República y La Guerra Civil 1931 - 39*, Orbis, Barcelona, 1985, pág. 403.



# De los campos de internamiento franceses a las filas de las Compañías de Trabajo<sup>5</sup>

**J**unto a otros muchos camaradas, Rafael fue conducido a varios de los improvisados campos de refugiados situados en el rincón suroeste de Francia, en el triángulo definido por Port Bou-Montpellier-Toulouse. Inicialmente quedó interno el campo de Argelès sur Mèr, para ser posterior-

Imagen de los  
campos de  
refugiados franceses



5. Es en este momento cuando contamos con el testimonio directo del protagonista, grabado por el autor en el verano de 1989. Por ello se harán frecuentes la reproducción de fragmentos del mismo siempre en cursiva.

mente trasladado algo más al norte al identificado como Saint-Cyprièn-Plage; pasado algún tiempo, y como consecuencia de su espíritu activo y militante, sería enviado al centro de selección de Septfonds, al NE de Toulouse.

Finalmente y aunque nunca lo llegase a mencionar, es muy posible que también llegara a pasar por el campo de Gurs, el más occidental de todos los campos de internamiento franceses. La razón que nos lleva a pensar esto es que allí fue donde se constituyó la unidad de voluntarios en la que Rafael iba a prestar servicio a partir de noviembre de 1939 (Ver Supra).

A pesar de los años transcurridos aún se desprende de sus palabras una, apenas contenida, indignación por el trato que recibió en estos campos de internamiento franceses<sup>(6)</sup>.

*"En el momento de cruzar la frontera francesa, cosa que hicimos por el puesto de Port Bou, el Ejército se desintegró. Fuimos agrupados en un campo bajo el control del Ejército francés. Allí, más que como refugiados fuimos tratados como simples prisioneros. Permaneciendo custodiados, malnutridos y avasallados, tras las alambradas."*

Tal como otros prisioneros han testimoniado, estos espacios alambrados carecían de la más mínima infraestructura, no había ni barracones ni letrinas, y mucho menos servicios sanitarios o cocinas. La verdad es que las instalaciones de estos primeros campos de internamiento fueron construidas sobre la marcha por los propios españoles bajo la vigilancia armada de centinelas pertenecientes a unidades coloniales senegalesas<sup>(7)</sup>.

*"En los campos no realizábamos tarea alguna, únicamente esperar a que llegara la comida...en ciertos momentos el trato que recibíamos de los franceses llegó a ser verdaderamente denigrante".*

De hecho, los franceses querían deshacerse cuanto antes de aquellos problemáticos refugiados y, muy pronto se personaron en los campos oficiales españoles franquistas con la intención de convencer a los internados de que

se repatriasen voluntariamente con la garantía que de que nadie iba a ser perseguido por sus opiniones políticas o por su anterior militancia en organizaciones del Frente Popular. Sin embargo, el 13 de febrero anterior, Franco había publicado un decreto sobre las responsabilidades políticas de cuantos se habían opuesto activa o pasivamente al "Alzamiento Nacional". Decreto que, como los más confiados pudieron comprobar, una vez traducido al orden práctico significaba el juicio y el encarcelamiento de los funcionarios, de los cuadros dirigentes de los partidos y de todos aquellos que hubiesen servido como voluntarios en las milicias republicanas<sup>(8)</sup>.

Quienes ingenuamente creyeron tener oportunidad de salvarse regresaron a España, los dirigentes más destacados partieron hacia Sudamérica, Méjico o Rusia, el resto,

Fotografía de una de las muchas compañías de trabajo.



6. M. Razola y M.C. Campo, *Triángulo Azul. Los republicanos españoles en Mauthausen*, Editiones Península, Barcelona, 1979. En el testimonio de Manuel Razola págs. 19 y 20 y el testimonio de M. Constante, pág. 31, se alude repetidamente a esta situación. Al respecto véase también Eduardo Pons Prades, *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*, Planeta, Barcelona, 1975, pág. 35.

7. M. Razola y M.C. Campo, Op. Cit. pág. 19 - 20. Testimonio de Manuel Razola.

8. G. Jackson, Op. Cit, pág. 403.

muchos miles aún -Rafael entre ellos-, continuaron tras las alambradas francesas. Consciente de su pasado anarquista y de sus servicios como ex-combatiente voluntario de las unidades de milicianos de la FAI, Rafael era de los que siempre tuvo claro que su regreso a España no sería posible mientras Franco estuviese en el poder.

Realmente Francia quería dar, cuanto antes, una solución a estos miles de "refugiados". Inicialmente intentó utilizarles como mano de obra barata sin demasiado éxito. Luego, conforme se ensombrecía el panorama internacional se pensó en movilizarles como refuerzo del Ejército francés. Así se ofrecieron a los internados españoles tres posibilidades: Podían optar por alistarse en unidades combatientes como la Legión Extranjera Francesa o en los denominados Batallones de Marcha para extranjeros, o bien ingresar en las denominadas Compañías de Trabajo.

Eduardo Pons ha documentado con detalle la forma en que las propuestas francesas fueron vistas por los internados republicanos: En el sector más *joven de la masa de refugiados* -*casi la mitad de los alistados en la Legión y los Batallones de Marcha, aún no habíamos cumplido los veinte años*-, la razón más poderosa fue la de creer que había sonado la hora de saldar cuentas directamente con los nazis, pensando en la ayuda que estos dispensaron a nuestros enemigos de la guerra civil....En lo que podíamos llamar categoría intermedia -entre 20 y 40 años (Rafael tenía 25 años)- los hubo que compartían la credencia de los anteriores, mientras que otros iban más allá: opinaban que era entonces cuando se había entablado de verdad la gran partida, en la que a todos nos iba algo... con todo, el alistamiento en la Legión y en los Batallones de Marcha distó mucho de ser masivo. Por lo que a fines de 1939 y comienzos de 1940 se incrementó la formación de Compañías de Trabajo<sup>9</sup>.

9. Eduardo Pons, Op. Cit. pág. 36.





## 28º. Compañía de Trabajo francesa

 stas compañías comenzaron a ser organizadas en la primavera de 1939. Eran unidades desarmadas, compuestas por unos doscientos o doscientos cincuenta hombres, con mandos españoles y un Comandante en Jefe francés que a veces, contaba como asesor con un oficial español. Su misión era servir como fuerza de trabajo auxiliar para las Fuerzas Armadas, siendo empleadas en la construcción de fortificaciones, instalaciones militares, acondicionamiento de carreteras y aeródromos de campaña, etc llegando a prestar también, como veremos, servicios de intendencia.

No obstante, después del trato recibido no eran muchos los españoles dispuestos a servir a las órdenes de los franceses de manera que, para vaciar sus campos de refugiados, estos llegaron a recurrir incluso a amenazar con la repatriación forzosa de cuantos se negasen a cooperar<sup>(10)</sup>. Los republicanos españoles, a pesar de que políticamente no tenían dudas en saber a qué bando debían unirse, rechazaron masivamente las unidades para extranjeros ya que, al menos en el caso de Rafael, no querían que su lucha terminase desdibujándose bajo la imagen de simples mercenarios. Así pues, poco después de estallar la II Guerra Mundial la mayoría de los refugiados españoles se encontraban prestando servicio en las mencionadas Compañías de Trabajo, cuyo número creció espectacularmente a finales de 1939 y comienzos de 1940 hasta rondar las doscientas unidades.

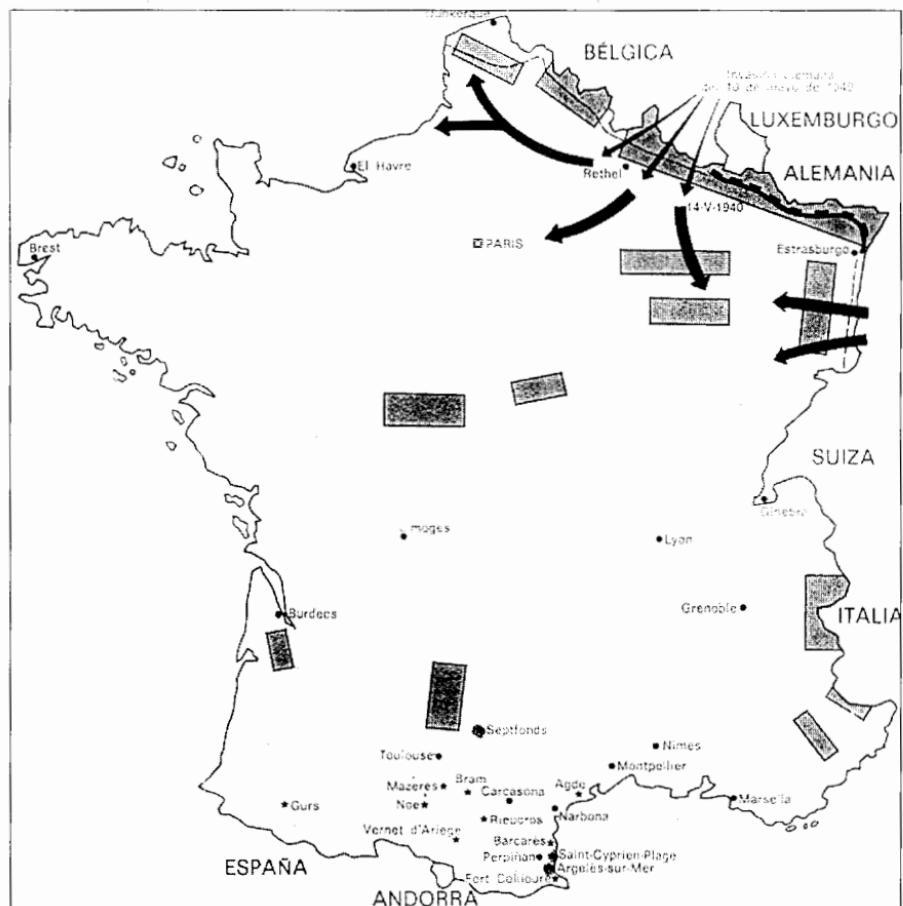
10. M. Razola y M. C. Campo, *Op. cit.* pág. 22.  
*Testimonio de Manuel Razola.*

En este sentido, Rafael Martín no había sido una excepción y, desde noviembre de 1939, se encontraba adscrito a la 28<sup>a</sup> *Compagnie du Travail* que, al igual que otras muchas unidades de este tipo iba a ser destinada a los trabajos de refuerzo en la retaguardia de la famosa Línea Maginot. Los efectivos de esta Compañía iban a trabajar, concretamente, en Combrimont, en el sector de Saint Dié, Departamento de Meurthe et Moselle, a unos 75 km. al SO de Strassburg.

Durante la llamada *Drôle de Guerre*, y mientras sus camaradas de la 28<sup>a</sup> construían fortificaciones, allanaban las carreteras o acondicionaban un aeródromo de combate, Rafael y algunos españoles más fueron enviados a un almacén de piezas de recambio para vehículos y carros de combate localizado en el mismo St. Dié: y allí permanecerían hasta que, a mediados de mayo de 1940, se desencadenase la gran ofensiva alemana en el Oeste.

En aquella fase de la campaña, mientras lo mejor del ejército francés era derrotado por el "golpe de hoz" de los Panzers, y el Cuerpo Expedicionario Británico tenía que ser evacuado en Dunkerque, en el sector de St. Dié había dominado una engañosa calma. Durante aquellos días, Rafael se había estado encargando de preparar envíos de suministros con destino a la guarnición de la Maginot pero, a comienzos de junio, todo aquel sector se vería sacudido por los ataques con los que daría comienzo la segunda fase del plan alemán contra Francia.

*"Nunca tuvimos noticias oficiales sobre lo que estaba pasando. Lo poco que sabíamos nos llegaba gracias a los rumores de la gente que huía...pero, a la vista de las columnas del Ejército que se retiraba, nadie podía tener la menor duda de que los franceses estaban siendo derrotados...Cuando los alemanes atacaron, había un grupo de nosotros haciendo fortificaciones, otro reparando carreteras y otro trabajando en un aeródromo cercano, luego cada uno huyó por donde pudo. Mis compañeros, dos chavales jóvenes que trabajaban conmigo en el almacén,*



Zonas donde se encontraban, el 10 de mayo de 1940, la casi totalidad de las compañías de trabajo.

Línea Maginot (unos 200 km de longitud)

Líneas de fortines de infantería

\* Campos de concentración franceses donde fueron internados los soldados republicanos españoles y los refugiados civiles en enero y febrero de 1939.

Camps ordinarios: Argelès-sur-Mer, Saint-Cyprien Plage, Barcarès, Agde, Bram, Mazerés, Noé y Rieucros.

Campus de selección: Septfonds y Gurs.

Camps de castigo: Vernet d'Alegre y Fort Collioure.

Fuente: Republicanos españoles en la II Guerra Mundial. E. Pons Prades.

Mapa con la situación de los Campos de Refugiados en Francia y el despliegue de las compañías de Trabajo españolas. (X) 28<sup>a</sup> Cia de Trabajo.

*Entrada de las tropas alemanas en París, verano de 1940*





*y yo nos unimos, junto a los restos de la compañía, a las tropas francesas que se retiraban. En aquel momento aprovechamos la ocasión y, burlando a los dos soldados que nos custodiaban, nos escapamos huyendo hacia los bosques que rodean St.Dié. Terminamos escondidos en las casas de unos campesinos donde pretendíamos esperar a que hubiese pasado la avalancha enemiga. Sin embargo, tres o cuatro días más tarde, mientras nos aseábamos, una patrulla alemana nos rodeó y nos capturó."*

# Prisionero de la Wehrmacht

 a patrulla que había capturado a Rafael pertenencia concretamente al *Gebirgsjäger Regiment 143* (Regimiento de Cazadores de Montaña 143) de la *6. Gebirgsdivision* (División de Montaña)<sup>(11)</sup>. El 15 de junio anterior, esta unidad había atacado desde el E partiendo de la zona de Freiburg, y alcanzando las inmediaciones de St.Dié el 22 del mismo mes. Dos días más tarde, junto a algunos de sus camaradas, Rafael Martín había sido capturado en Rambervillers por los alpinos del futuro Mariscal Ferdinand Schörner.

Casi al mismo tiempo, el comandante del Grupo de Ejércitos Este francés, del que dependían las Compañías de Trabajo españolas en aquel sector, intentaba, a través de la *6 Gebirgsdivision*, rendirse a los alemanes. En pocos días, doce generales, cuatro mil oficiales y ciento veinte mil hombres eran registrados como prisioneros de guerra por el *XXV Armeekorps* (Cuerpo de Ejército alemán) al que estaba confiado aquel sector; entre los prisioneros se encontraban varios miles de españoles<sup>(12)</sup>.

*"Fuimos conducidos a Sarreguemines, a pocos kilómetros de la frontera alemana, y nos encerraron en un antiguo Cuartel junto a un millar de franceses. Poco después, les ordenaron formar y se los llevaron a otro sitio, mientras a los españoles, a los que no sabían como considerarnos. nos dejaron en el cuartel. Con nosotros permanecieron, no sé porqué, dos franceses.*

11. XXV Armeekorps, 7. Armee, Heeresgruppe "C".

12. Para más información sobre las unidades alemanas relacionadas con su captura véase, Karl Rueff, *Gebirgsjäger zwischen Kreta und Murmansk. Die 6. GD im Einsatz*, Leopold Stocker Verlag, Graz, Austria, pág. 46 - 65.

Son de utilidad los mapas del sector aparecidos en la obra del Dr. Hans Jochen Pflanz *Geschichte der 258 Infanterie Division*, Nauwieder Verlagsgesellschaft, Nauwied, Alemania, p. 94, 100 y 110.

*Apenas habían transcurrido un par de horas cuando nos mandaron formar también y comenzamos a marchar a lo largo de la carretera. Algunos creían que nos iban a fusilar pero, realmente, a la mayoría de nosotros nos daba igual. Ya era lo mismo...a pesar de todo nuestro destino era un Stalag<sup>(13)</sup>. Otra vez estábamos detrás de las alambradas y, paradójicamente, había pocas diferencias con el campo de internamiento francés del que procedíamos; cuarenta y cuatro españoles por barracón,...de nuevo prisioneros.*

El campo al que se hace referencia era el denominado *Frontstalag 180*, y se encontraba localizado cerca de Saarbrücken; Rafael Martín quedaría registrado en sus listas como el Prisionero de Guerra número 3.499.

En consecuencia, la primera noticia que su familia en España tendría de Rafael, desde el inicio de la Guerra Civil, fue una tarjeta remitida por las Fuerzas Armadas Alemanas (sello: *Wehrmacht Dienststelle*), en la que se les informaba que éste se encontraba internado como prisionero de guerra. Esta tarjeta estaba impresa en francés y curiosamente fue cumplimentada por Rafael también en francés. Está claro que los alemanes no habían previsto la presencia de españoles entre los prisioneros o bien, si lo habían hecho no les trataron de forma diferenciada respecto a los prisioneros de nacionalidad francesa. Esta es una de las razones que nos inducen a pensar que, aunque no aparece fechado, el documento en cuestión debe pertenecer a los días que siguieron a la derrota de Francia<sup>(14)</sup>.

*He olvidado el tiempo que nos mantuvieron retenidos allí ya que, continuamente nos estaban trasladando de un Stalag a otro. De Sarreguemines nos llevaron a un campo en territorio alemán (Saarbrücken?), luego nos volvieron a pasar a Francia y después otra vez a Alemania."*

Tal como recuerda Rafael, muy pronto, los prisioneros de guerra españoles comenzaron a ser trasladados de estos improvisados *Frontstalag* hacia otros campos de internamiento diseminados por todo el Reich. Unos tres mil fueron a parar a un *Stalag* situado en Strassburg, otro

grupo importante cruzaría toda Alemania hasta llegar a Prusia Oriental donde se encontraba el *Stalag I* y, entre otros, también se ha detectado presencia de españoles en el *Stalag VII A* levantado en las cercanías de Múnich. Todo esto nos permite comprobar que la *Wehrmacht* no había intentado concentrar a los españoles republicanos que había capturado en Francia.

La información contenida en una declaración jurada que Rafael realizó ante un notario austriaco al finalizar la guerra, junto a la documentación apuntada en un comunicado del antiguo Ministerio francés de Antiguos combatientes y Víctimas de Guerra<sup>(15)</sup>, nos permite cubrir los vacíos que el paso de los años ha dejado en su memoria. Gracias a estos documentos podemos saber que a mediados de julio de 1940, el grupo de españoles en él que se encontraba Rafael Martín había sido trasladado a Austria Central, exactamente al *Stalag 317*; un campo de prisioneros del Ejército situado en las cercanías de Kaprun. Así,

Tarjeta remitida por la  
*Wehrmacht* a su  
familia en La Línea  
para informarle de su  
condición de  
prisionero de guerra.  
(ver. 1940)



13. Stammlager, Campo de internamiento para prisioneros de guerra de las Fuerzas Armadas Alemanas.

14. Original en poder del autor.

15. Declaración Jurada con fecha 15.11.65. ante el Notario Público de Bregenz Dr. Herbert Kaiser. Copia en poder del autor. Comunicado del Ministère des Anciens Combattants et Victimes de Guerre, con fecha 13.5.69. Copia en poder del autor.

a orillas del Pin, uno de los afluentes del Danubio el entonces prisionero número 3.499 pasó diez meses trabajando en diversos proyectos.

Tanto la situación de este Campo de Prisioneros 317, como la conservación de su numeración de prisionero, parece apuntar que no se trataba de un *Frontstalag* sino un campo dependiente del *Stalag XVIII/C*. Así parece deducirse de una notificación que, con fecha 17 de junio de 1941, fue enviada a sus familiares en La Línea por la Agencia Central de Prisioneros de Guerra del Comité Internacional de la Cruz Roja. En ella se les comunicaba que, con fecha 29 de mayo de 1941, Rafael aún se encontraba internado como prisionero de guerra número 3.499 en un campo dependiente del Ejército alemán que era identificado como *Stalag XVIII/C 317*<sup>(16)</sup>.

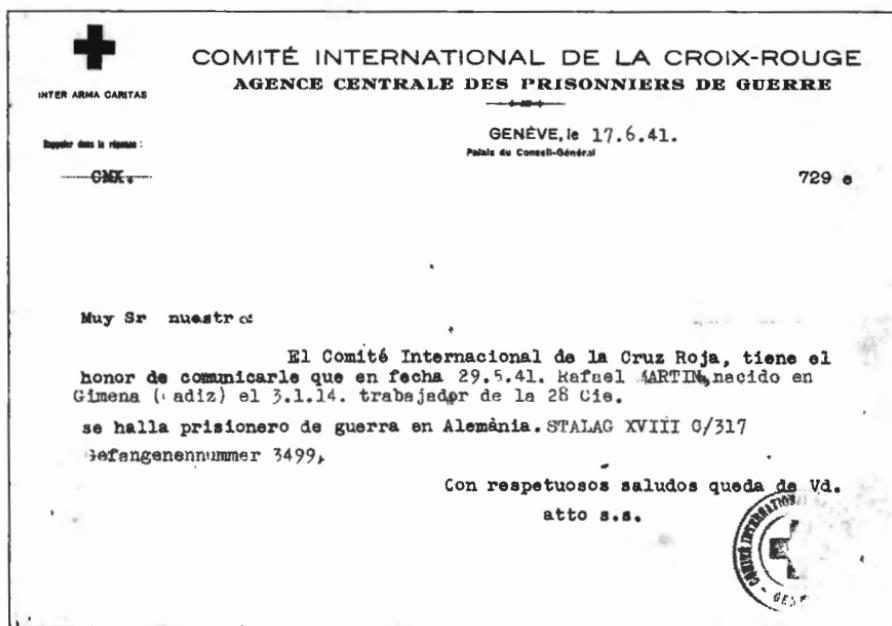
Estos *Stalags* situados dentro de las fronteras del Reich, dependían de los *Wehrkreise* o Zonas militares por lo que su identificación se formaba con el número de la Zona Militar en la que se ubicaban y luego series de letras y números; lo cual nos permite conocer su situación geográfica. En el caso concreto del *Stalag XVIII* podemos saber que dependía del *Wehrkreis XVIII* cuyo territorio abarcaba toda Austria Meridional, en aquella época dividida en cuatro *Gaue*, Salzburg -donde estaba el *Stalag 317-*, Tirol-Voralberg, Kärnten y Steiermark, lo cual coincide tanto con los informes remitidos por la Cruz Roja como con los lugares señalados por Rafael en sus declaraciones.

Según se desprende de su propio testimonio, durante aquella época, junto a un grupo de prisioneros españoles y franceses había estado trabajando durante tres o cuatro meses, en la construcción de una presa en Markt Pongau. Allí habían permanecido custodiados por soldados del Ejército, trabajando a las órdenes de ingenieros civiles. Con toda probabilidad, había sido su empleo en este proyecto lo que le había salvado de figurar entre los primeros contingentes de prisioneros republicanos puestos bajo la jurisdicción de las SS.

Y es que, desde finales de julio de 1940 los Servicios de Seguridad del Reich habían comenzado a caer en la cuenta de que, junto a los cientos de miles de prisioneros de guerra franceses, se habían capturado también a varios miles de antiguos combatientes republicanos<sup>(17)</sup>. Al ser España una nación "no beligerante", aquellos españoles dejaron de ser considerados prisioneros de guerra, para pasar a ser calificados como "emigrantes políticamente peligrosos"; ello significaba que su custodia no era ya competencia de la *Wehrmacht* sino asunto de las SS.

Como consecuencia de ello, en el verano de 1940, agentes del RSHA, *Reichsicherheitshauptamt* (Departamento Central de Seguridad del Reich) se habían presentado en los campos procediendo a identificar, inte-

Carta de la Cruz Roja  
Internacional  
informando a la  
familia que Rafael se  
encuentra internado  
como prisionero de  
guerra en Alemania.



16. Original en poder del autor

17. Algunos relacionan la identificación de los republicanos españoles por los Servicios de Seguridad del Reich con la visita que Ramón Serrano Súñer hizo a Berlín el 13 de septiembre de 1940 (Testimonio de M. Razola, Op. Cit. pág. 27). Pero es fácil comprobar echando un vistazo a los registros del campo ya que el primer contingente de españoles llegó a Mauthausen el 8 de agosto, mucho antes de la mencionada visita.

18. En los registros del campo correspondientes a este periodo se llegada de españoles el 31 de octubre de 1941

rrogar y apartar a los llamados *Rotspaniers* con vistas a su posterior envío a un Campo de Concentración.

En este sentido, tal como hemos apuntado, hasta entonces Rafael había tenido suerte ya que había permanecido bajo la custodia del Ejército hasta la segunda mitad de 1941 mientras, hacía casi un año que muchos de sus camaradas se encontraban bajo el sistema concentracionario de las SS.

No obstante, su buena fortuna terminaría a finales del verano de ese año, cuando varios oficiales de las SS procedieron a cribar el Stalag XVIII. El 10 de septiembre, Rafael y sus compañeros formaron separadamente para, a continuación, ser conducidos hasta la cercana estación de ferrocarril. Allí fueron subidos a un convoy compuesto por multitud de vagones de mercancías que, poco después, partía en dirección norte<sup>(18)</sup>. Los prisioneros aún no lo sabían pero su destino era el *Konzentrationslager Mauthausen*.

# Campo de Concentración de Mauthausen

**F**n aquellos momentos, habían pasado casi tres años desde que, poco después de la unificación de Austria y Alemania, una comisión de oficiales de las SS hubiese visitado las canteras de Wienergraben, situadas en las alturas que dominan el curso del Danubio algunos kilómetros al sur de Linz. Era la época en la que el Reich pensaba perpetuarse durante mil años reflejado en ciclópeas construcciones de piedra. Una de las ciudades donde, con especial profusión, debían localizarse estos grandes monumentos era la ciudad de Linz, a la que los nazis pretendían convertir en la meca mundial del arte. La producción de elementos de sillería aparecía pues como un buen negocio que podría producir a las SS enormes beneficios en cuanto que ya disponían, en el colectivo de internos de los campos de concentración, de una numerosa y barata mano de obra. Por ello, convencidos de la rentabilidad de la empresa, habían decidido crear en aquel lugar una explotación de materiales de construcción.

La responsabilidad del proyecto fue confiada al departamento económico de las SS, el *Verwaltungsamt*<sup>(19)</sup> a través de una nueva empresa, la *Deutsche Erd und Steinwerke GmbH* (DEST). Y así había sido como, sobre los restos de un antiguo campo de prisioneros de la Primera Guerra Mundial, las SS habían levantado un Campo de Concentración destinado a alojar la fuerza de trabajo necesaria para tal empresa; un campo que había

19. El VHA/Amt I. Se encargaba de los destinos y control de los prisioneros de los campos. El WHA/Amt. II. Supervisaba todos los trabajos de construcción con participación de las SS. El WHA/Amt. III. Dirigía las empresas económicas de las SS. Fuente: SHAEF G-2 (US Counter Intelligence Subdivisión E-1, E-2, E-3) Nacional Archives. Washington. EE.UU.

recibido como identificación el nombre de la población más cercana, el pueblecito de Mauthausen. A la postre, aquel centro había terminado convirtiéndose en el *Mutterlager*, o lo que es lo mismo, en el campo base de la organización negra para todo el territorio austriaco.

Mediante un decreto fechado el 1 de enero de 1941, el RSHA había clasificado los campos de internamiento en varias categorías según la dureza de sus condiciones. Mauthausen fue considerado de categoría tres, la de mayor dureza; y a él fueron destinados los internos considerados "irrecuperables".

El máximo responsable del *Konzentrationslager (KZ) Mauthausen* era, desde el 17 de febrero de 1939, el *Lagerkommandant SS-Standartenführer Franz Zieireis*, un oficial de origen bávaro perteneciente a las *SS-Totenkopfverbände*, la rama de las SS de donde se obtenía el personal para las guarniciones de los KZ.

Los primeros internos que trabajaron tras las alambradas de Mauthausen habían sido detenidos políticos y presos de derecho común austriacos y alemanes. Luego, tras la anexión de los Sudetes y el establecimiento del *Protektorat* alemán en Bohemia-Moravia, habían llegado algunos checos, y más tarde, tras la ocupación de Polonia, un número indeterminado de prisioneros de esta nacionalidad. De manera que, cuando llegaron los primeros españoles, en el verano de 1940, concretamente el 8 de agosto según reza en los archivos del campo, el número de internados debía rondar los ocho mil; cuando un año más tarde trasladaron a Rafael, el número de prisioneros superaban ya los diez mil<sup>(20)</sup>. Preguntado por sus primeras impresiones en Mauthausen, Rafael recordaría...

*"Nosotros no sabíamos nada de este campo, el nombre de Mauthausen no nos sugería gran cosa. Cuando llegamos a la estación de la población de Mauthausen, los SS nos hicieron bajar del tren para, a continuación, subir*

20. En los registros del campo no existen recuentos del verano de 1940 ni del verano de 1941. Los datos más cercanos son de noviembre de 1940 con 8.200 internos y septiembre de 1941 con 11.135.

W 805 (10)

57

A b s c h r i f t .

Der Befehlshaber  
der Sicherheitspolizei und des SD.  
in Lothringen-Saarpfälz

Metz, den 19.8.1942.

Buch-Nr. 5250/42 - III/1 -

G E H E I M

An die

Kommandeur der Sicherheitspolizei u.d.SD.

in M e t z,

D i e d e n h o f e n und  
S a a r b u r g.

Betrifft: Stufeneinteilung der Konzentrationslager.

Bezug: Ohne.

Nach den z.St. geltenden Erlässen ist für die Konzentrationslager folgende Stufeneinteilung festgelegt:

Stufe I: Für alle wenig belasteten und unbedingt bosserungs-fähigen Schutzhäftlinge, außerdem für Sonderfälle und Einzelhaft, die Lager Dachau, Sachsenhausen, Auschwitz I, Hirschhausen.

Stufe Ia: Für alle alten und bedingt arbeitsfähigen Schutzhäftlinge, die noch in Wehrerhaltungsorten beschäftigt werden können, das Lager Dachau.

Stufe II: Für schwerbelastete jedoch noch verarbeitsungsfähige und besserungsfähige Schutzhäftlinge die Lager Buchenwald, Flossenbürg, Neuengamme, Auschwitz II, Groß-Rosen, Mauthausen, Straffhof bei Danzig.

Stufe III: Für schwerbelastete, insbesondere auch gleichzeitig kriminell verstrafte und anosiale d.h. kaum noch erreichbare Schutzhäftlinge, das Lager Kauhausen, Nebenlager Gusen.

Hauverrichtete Lager ohne Angabe der Lagergruppe:  
Arbeitsdorf, Lublin/GG.,

Frauenlager Ravensbrück, Frauenabteilung des Konzentrationslagers Auschwitz.

Ich gebe hiervom Kenntnis.

I. A.

ges.: S c h m i d t .

(Siegel)

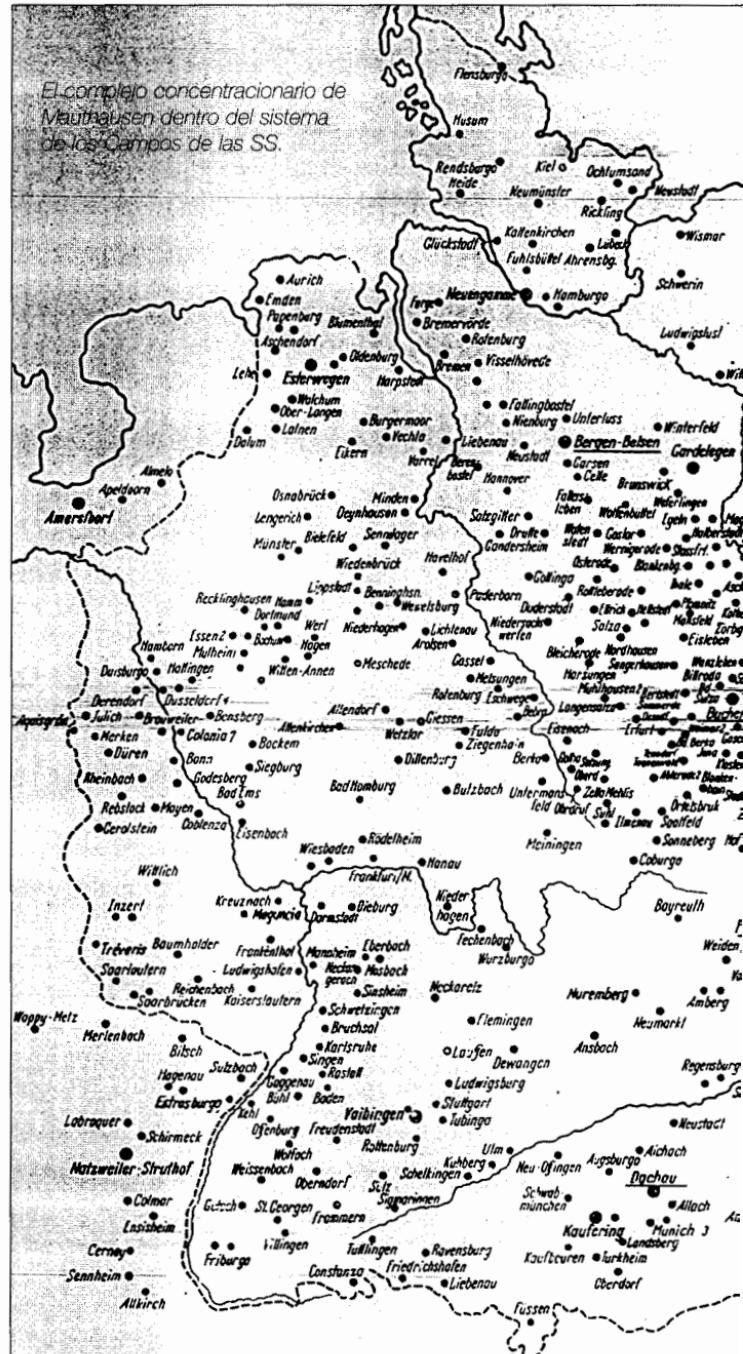
Begrüßt:  
Unterschrift  
Kanzleistandort.



R. d. R. c. A.

*Schmid*,  
Kanzleistandort.

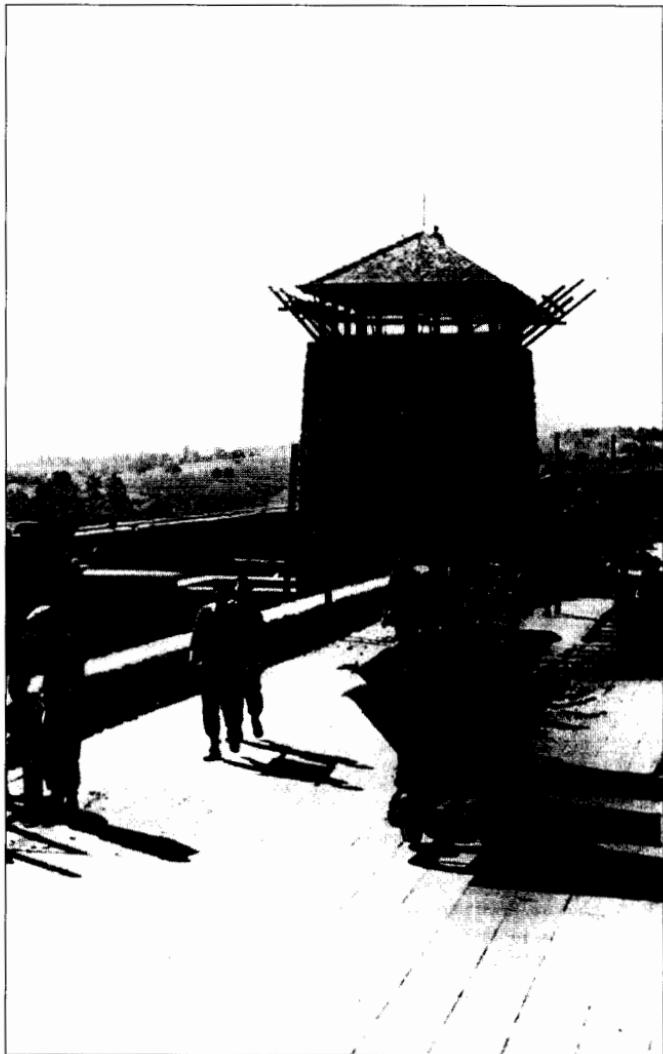
## El complejo concentracionario de Mauthausen dentro del sistema de los Campos de las SS.





*Mapa general de los campos de concentración en el Tercer Reich*

- Campos centrales
  - Campos periféricos y centros autónomos
  - Prisiones de la Gestapo



*Internos realizando trabajos de construcción en el muro de Mauthausen*

*a pie el camino que conducía hasta la montaña donde estaba situado el campo.*

*Atravesamos una entrada de piedra de cuya terminación nos íbamos a encargar nosotros, en la que había un águila también de piedra, y a través de la cual se accedía al patio de armas. Allí nos hicieron formar informán-*

*"nos seguidamente de que íbamos a ser conducidos a las duchas. Nos desnudamos, metimos nuestras cosas en un saco y pasamos a las duchas. Al salir del baño nos dieron un traje con rayas azules, mientras el tuyo desaparecía para no volver a verlo. Seguidamente, con el fin de evitar contagiar alguna enfermedad a los prisioneros, nos llevaron a un barracón (concretamente el número 17) que era denominado Barracón de cuarentena".*

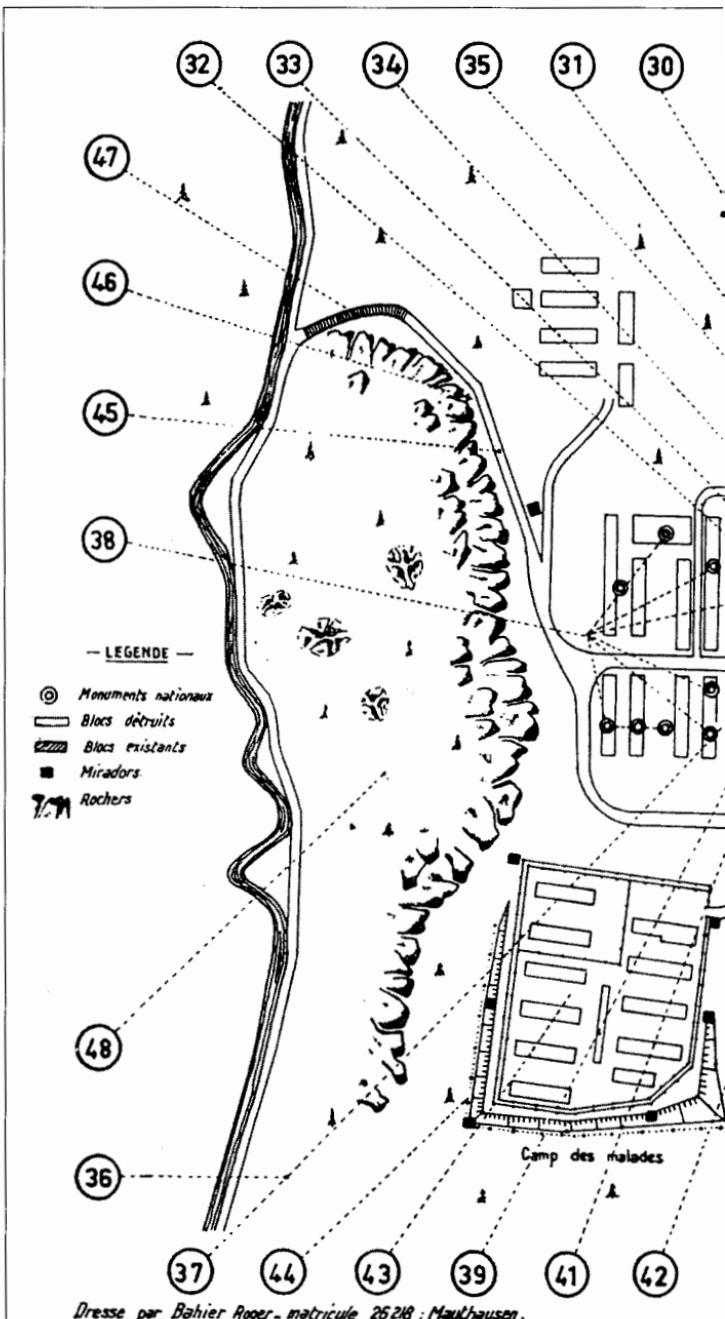
En Mauthausen los barracones 16 al 19 constituyan el denominado sector de cuarentena; los recién llegados pasaban en él alrededor de ocho días.

*"Una vez pasamos la cuarentena nos sacaron y nos distribuyeron por los diferentes Arbeitskommandos<sup>(21)</sup> y a trabajar. Yo estuve trabajando al principio en el Kommando de la cantera y luego realicé trabajos de sillería para terminar la puerta monumental y levantar el muro del campo (Baukommando). En aquellos primeros días los internos se acercaban a tí pidiéndote noticias de lo que estaba pasando fuera, también te pedían tabaco o algo de comer."*

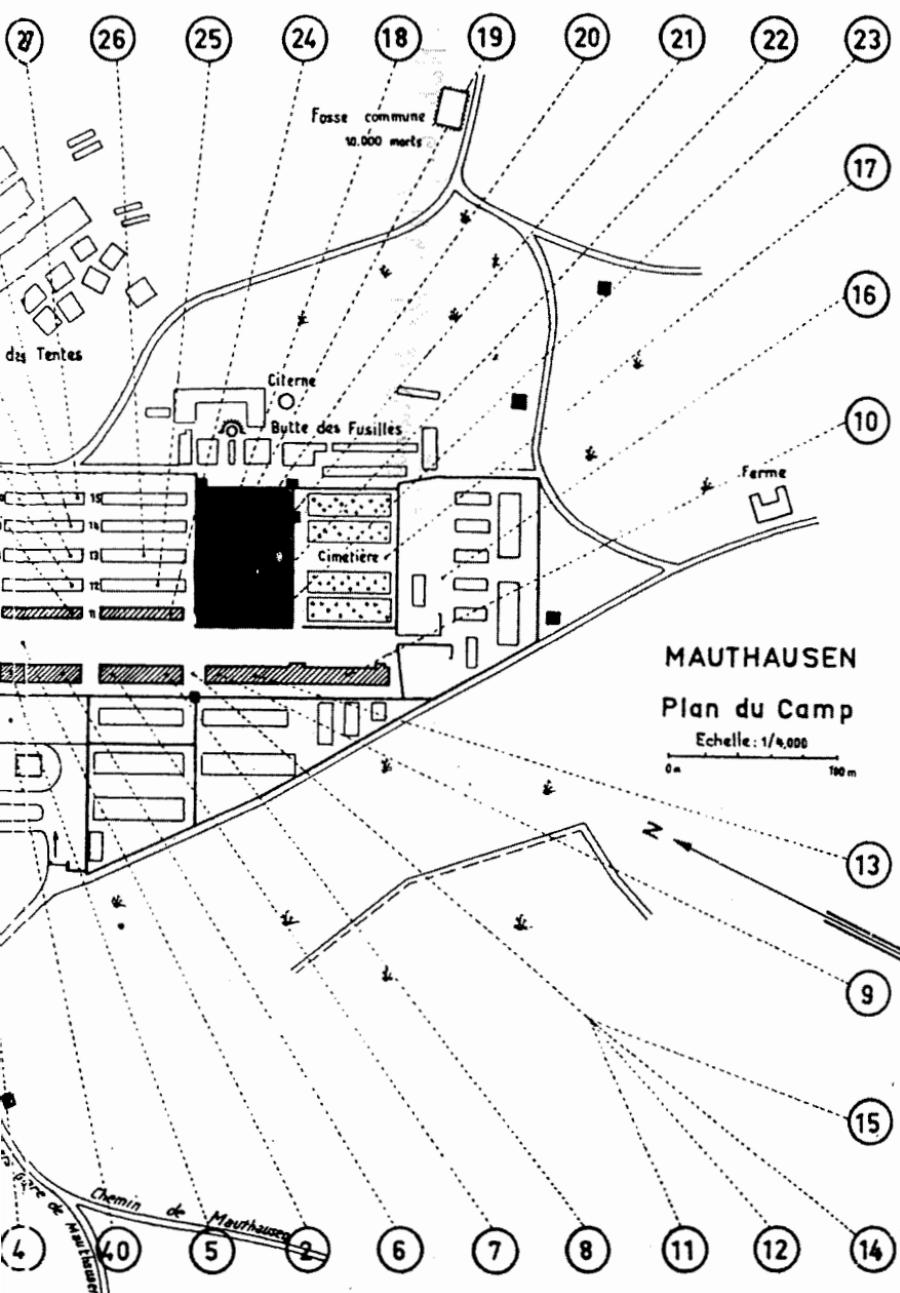
Hacía algunas semanas que se había iniciado la construcción de unos chalets para los oficiales de las SS destinados en Mauthausen. Para estos trabajos se había creado el Kommando Siedlungsbau del que Rafael, ahora convertido oficialmente en el interno 5.056, formaría parte durante algunos días.

El lugar escogido para la ubicación de los chalets era

21. *En lo que respecta al encuadramiento laboral de los internos, estos eran organizados en grupos que trabajan en una actividad concreta. Estos grupos, llamados Arbeitskommandos, eran de talla variable según la tarea que tuviesen encomendada. Así el Arbeitskommando Poststelle agrupaba 4 hombres mientras en el BauKommando servían más de doscientos. En Mauthausen habían infinidad de Kommandos de trabajo. El Dr. Marsalek ha logrado identificar más de un centenar (H. Marsalek, Op. Cit. pág. 103 - 104), por mencionar algunos de los más importantes citaremos al Sanitätslager Personal, con 276 internos, el Erdbewegung, dedicado a desplazamientos de tierra en los trabajos de construcción, con casi doscientos, el mencionado Baukommando con 210, los peladores de patata Kartoffelschäler, etc. pero el contingente de trabajadores más numeroso se agrupaba en las canteras agrupando entre 1.500 y 3.500 personas. Cuando las actividades se desarrollaban fuera del recinto del campo o su hinterland, estos grupos se denominaban Kommandos exteriores o Aussenkommandos, entre los cuales se encontraban el AK Bernstein, dedicado a la construcción de carreteras; el AK Steyr con destino en una factoría de la fábrica de armas del mismo nombre; el AK Ebensee, etc.*

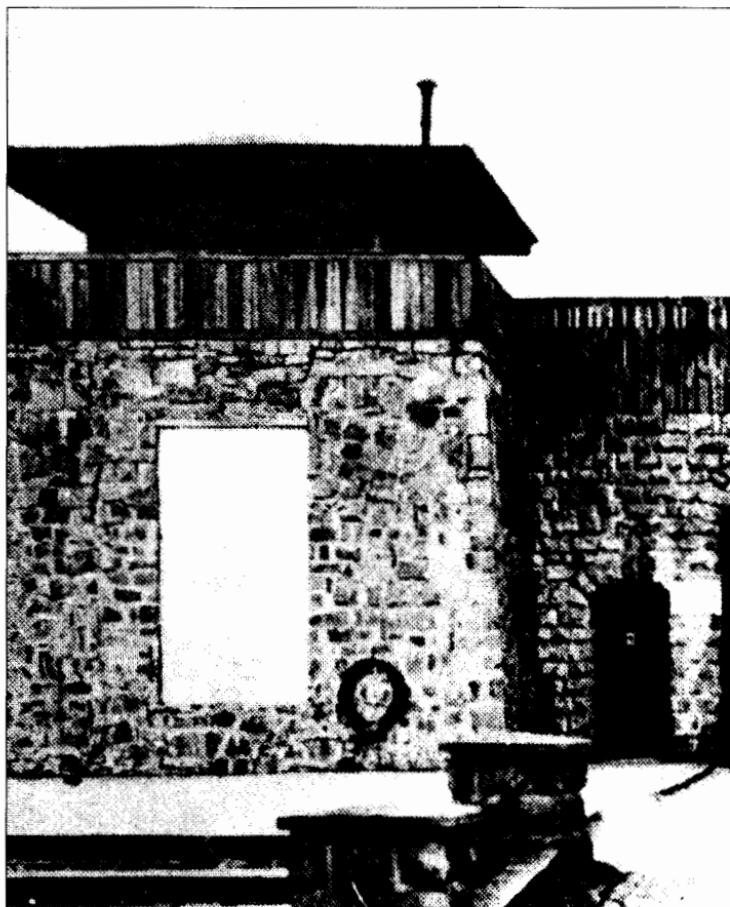


Plano de Mauthausen. Marcado el sector de cuarentena.



una colina situada en las proximidades del desvío de la carretera que va de Mauthausen a Gusen por ello, al mismo tiempo que se echaban sus cimientos, se había iniciado la construcción de una carretera de acceso a la urbanización. Esta tendría una longitud de unos quinientos o seiscientos metros con un desnivel de un 10%. En ella trabajaron un centenar de internos encuadrados en el *Arbeitskommando Straßenbau*.

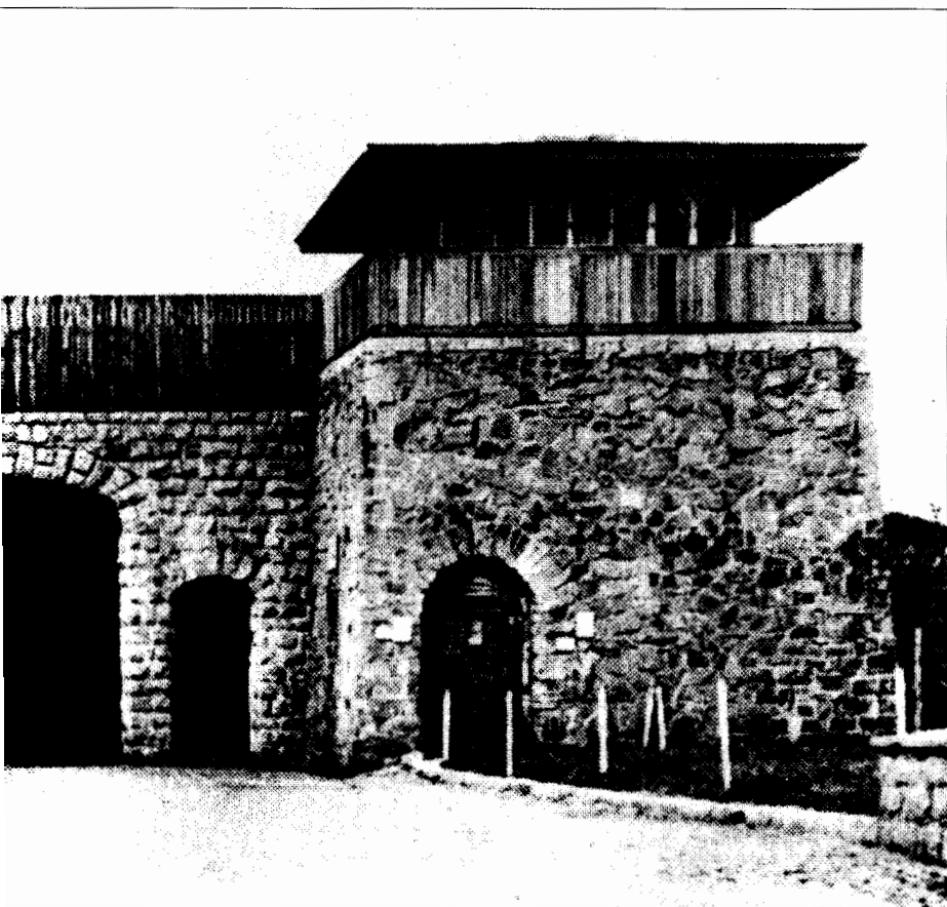
No había ningún tipo de maquinaria para los trabajos de allanamiento, de manera que para aplastar el firme se utilizaba un enorme rodillo arrastrado por la fuerza de un numeroso grupo de prisioneros. Desgraciadamente Rafael



estaba entre ellos y durante los trabajos iba a ser testigo de una de las escenas más terribles que recuerda.

*"En cierta ocasión estábamos allanando una carretera, un centenar de prisioneros tirando de un rodillo de apisonadora. Los SS se dieron cuenta de que, entre nosotros había un judío. El desgraciado fue sacado del grupo lo apalearon y le metieron varias veces en la boca una manguera por la que salía agua a una enorme presión. Los sesos le salían por las orejas. cuando comprobaron que estaba muerto, echaron su cuerpo delante del rodillo y nos ordenaron hacerlo pasar por encima para aplastar*

Fotografía de posguerra de la entrada del KZ Mauthausen, el águila ha desaparecido ya.



*su cadáver. Todavía recuerdo horrorizado como crujían sus huesos... Toda aquella carnicería simplemente por ser judío".*

Como pronto pudieron comprobar los españoles, los guardias de las SS no tenían nada que ver con los soldados de la Wehrmacht que habían conocido en los Stalags.

*"Para los SS los prisioneros eran una escoria, un desecho humano. Pero resulta curioso que entre los más fanáticos SS se daba una simpatía especial por nuestra nacionalidad. La razón de esto estaba en la extraña admiración que entre ellos despertaba el guerrero, el buen combatiente que sabe aguantar, sufrir y morir. Ellos*



*La tristemente famosa "Escalera de la Muerte".*

*valoraban en cierta forma la gallardía con que habíamos combatido los republicanos españoles. Nosotros no éramos como los polacos o los franceses a los que habían conseguido derrotar en muy poco tiempo. Nosotros, los españoles, habíamos resistido a los fascistas, y a los mercenarios italianos y alemanes, una guerra de tres años completamente solos, lo cual no dejaba de ser visto como una heroicidad. Esta fue una de las razones que permitió a muchos españoles mantenerse a flote dentro del campo. Cuando uno de nosotros cometía una falta y alguno de estos SS se fijaba en su triángulo azul, le regañaban, le daban una patada en el trasero y le dejaban marchar. En cambio, si eras polaco nadie te libraba de recibir una terrible paliza.*

Estas palabras parecen confirmar la información aportada por el Dr. Hans Marsalek en su documentado trabajo sobre Mauthausen<sup>(22)</sup>.

De todas formas, de ello no se puede inferir, ni mucho menos, que los internos españoles no se las viesen con toda la dureza del sistema de los campos de concentración.



*Fotografías del castigo conocido como "Suspensión".*

*"No podíamos conversar ni tener contacto con nadie. Ibas a trabajar y si te veían hablando ya te estaban golpeando. Si estabas trabajando y te parabas, te golpeaban; si ibas a realizar cualquier encargo y se te ocurría tomar un camino más largo, te golpeaban; si hacían algún registro y te encontraban cualquier cosa, te golpeaban. Allí cualquier tipo de infracción, por leve que fuese se arreglaba a base de golpes, golpes y más golpes.*

*Pero la cosa no consistía únicamente en los castigos reglamentados<sup>(23)</sup>. Los Kapos habían ideado un juego terrible. entre ellos se hacían apuestas sobre cuantos hombres eran capaces de derribar de un solo puñetazo. Otras veces los guardias de las SS te hacían señas para que empujases fuera de la zona permitida a los prisioneros a cualquiera de tus compañeros para dispararle por intento de fuga. Todo esto aparte de los castigos contemplados en el reglamento. Si algún prisionero, por ejemplo, se le ocurría faltar por el motivo que fuese al recuento (este se hacía tres veces al día) se le ataba a un banco y allí le atizaban con un cable o con el mango de una pala mientras el desgraciado tenía que ir contando los azotes.*

*En las paredes de la entrada principal había también unas argollas de la que suspendían por las muñecas, tras atárselas a la espalda,, a todo el que cometía alguna falta. Lo dejaban allí colgado toda la noche y cuando lo bajaban a la mañana siguiente no se podía mover<sup>(24)</sup>.*

*También había una compañía disciplinaria que los españoles llamábamos La Frontera (Strafkompanie-Steinenträger, literalmente Compañía de Castigo-Portadores de piedras), a los destinados a ella le cosían un punto negro en la espalda y tenían que transportar piedras a lo largo de los ciento y pico de escalones que componían la tristemente famosa escalera de Mauthausen<sup>(25)</sup>. Muchas veces los SS cogían a los más débiles de ellos por las manos y los pies y los arrojaban la fondo de la cantera; o bien les arrojaban piedras para ver si perdían el equilibrio y caían...para ellos haber matado algún preso era algo de lo que se podía presumir,*

realmente lo que se llevaba allí era una política de exterminio.

Los intentos de fuga estaban castigados con la muerte. Si los SS comprobaban que algún prisionero se había fugado, se pasaba inmediatamente un parte al jefe del campo y éste daba la orden de búsqueda. Soltaban a los perros y se alertaba a la policía de la zona. Mientras tanto, el resto de los prisioneros debían permanecer formados en posición de firmes delante de los barracones en el patio principal hasta que el fugado hubiese sido capturado. A veces lo traían en una carretilla completamente destrozado por los mordiscos de los perros. El infeliz

El cuerpo de uno de los internos tras caer al vacío en la cantera.



23. Los castigos eran de tres tipos graduados en intensidad:

- a) Ordenes de castigo como privación de comida, trabajo durante el tiempo libre, etc;
  - b) Arrestos. Confinamiento sin poder sentarse o echarse, aislamiento en celdas de castigo, etc.
  - c) Castigos corporales. Azotes "suspensión" con las muñecas atadas a la espalda, etc.
24. Era lo que los alemanes denominaban "Pfahlhängen" descrito por Marsalek, Op. Cit. en pág. 49.
25. Así queda confirmado en el documento Kennzeichen für Schutzhäftlinge in den Konzentrationslagern. Form und Farbe der Kennzeichen.

*era posteriormente paseado por delante de todas las filas para a continuación ser públicamente ahorcado.*

*Por otra parte, escapar de aquel infierno era una utopía, no se trataba tan sólo de poder alcanzar el exterior del sistema de Mauthausen, algo ya de por sí prácticamente imposible, sino que luego era muy, muy difícil salir de la región sin ser descubierto por la policía, las patrullas SS o sin ser delatado por los lugareños.*

*Por esta razón muchos veían en el suicidio la única forma de poder huir de allí. Casi todos los días, raro era la mañana que antes de salir a trabajar no había ocho o diez suicidios. Se tiraban a las alambradas electrificadas. Por la noche lo mismo llegaba alguien que te tenía alguna simpatía porque te conocía de la época de la Compañía de Trabajo y te decía: Coge mi ración de pan yo ya no voy a necesitarla... Tú intentabas quitarle la idea de la cabeza y darle ánimos diciéndole: Estás loco, después de tanto tiempo resulta que ya no sabes luchar por la vida. Para oír a continuación una triste letanía: No puedo más, no puedo resistir más. Y se repente se escurrecía y se agarraba con fuerza a la alambrada. Un poco de humo y se acabó... Antes de que su cuerpo fuese conducido al crematorio, y al igual que todos los fallecidos durante la noche, el cadáver del desgraciado pasaba la lista reglamentaria de la mañana. "*

La lucha por la supervivencia comenzaba en Mauthausen por la obtención de alimento. Trabajos muy duros y raciones escasas terminaban haciendo mella en los cuerpos y en los espíritus. Las soluciones a este problema eran allí tan limitadas como arriesgadas.

*"El rancho era a base de col agria, espinacas, patatas, todo hecho puré, no se desperdiciaban ni las mondías. La cocina en Mauthausen era un verdadero centro de*

26. Según el estudio realizado por Marsalek, (Op. Cit. pág. 50) el promedio de vida de un detenido en Mauthausen fue de seis meses entre 1939-43, en 1944 se amplió en tres meses más para quedar reducido a cinco meses en el invierno de 1944-45.

*poder para los internos. Los cocineros sustraían de las raciones de mantequilla, grasa y otros alimentos para intercambiarlos por otras cosas...allí, si no andabas listo y te procurabas algún tipo de alimento extra simplemente no sobrevivías. Los mismos SS te decían que en Mauthausen todo aquel que lograba sobrevivir más de seis meses<sup>(26)</sup> era un delincuente ya que, con lo que te daban era imposible subsistir. Te tenías que valer de una forma u otra, robar patatas, robar pan, lo que fuera...*

*Una vez conseguí colarme en la cocina y me harto de patatas crudas, acostumbrado a comer poco, me produjeron unas diarreas que casi me cuestan la vida...pero, a veces, llegabas a un punto que te daba lo mismo morir de una manera que de otra."*

El hambre empujaba a veces a los internos a realizar acciones verdaderamente peligrosas. El oficial de las SS



Oficiales de las SS de Mauthausen. De izquierda a derecha: SS-Obersturmführer Seidler, Jefe de Gusen, Beck, SS-Sturmbannführer Franz Ziereis Comandante de Mauthausen, SS Hauptsturmführer Bachmaier, y SS-Hauptsturmführer Schütl.

responsable de la cantera, al que los españoles llamaban "el Seco", había ordenado preparar un huertecito particular en los mismos terrenos de la explotación en el que cultivaba una serie de hortalizas. Pues bien, muchos españoles se procuraban en mencionado huertecillo algún bocado adicional, Rafael entre ellos. Aunque, como él mismo pudo constatar aquello significara jugarse la propia vida.

*"Un día tenía tanta hambre que me arriesgué a coger algunas patatas del huerto de las SS, con tan mala suerte que fuí descubierto. Sin mediar palabra dos Kapos y un SS, armados con palas de trinchera, me destrozaron a golpes. Yo sabía la suerte que les esperaba a los que no podían trabajar e intenté sobreponerme a la gravedad de mi estado.*

En varias ocasiones, a lo largo del otoño de 1941, las columnas de prisioneros que regresaban del trabajo se encontraron con toda la plana mayor del campo esperándoles en el patio principal. Allí se encontraban, además de Ziereis, el Jefe administrativo (Verwaltungsführer) SS-Hauptsturmführer Xaver Strauss, el Jefe de la Politische Abteilung (la delegación de la Gestapo en el campo) SS-Hauptsturmführer Karl Schulz, además de otros oficiales como los SS-Hauptsturmführers Seidler, Beck, Bachmayer y Schütl. Ziereis ordenaba entonces a los SS que hicieran pasar a los prisioneros ante ellos uno a uno, haciéndolos saltar por encima de un bastón que sostenía paralelo al suelo. Todos los que estaban demasiado débiles para superar la prueba eran apartados. En una de estas "selecciones" Rafael fue echado junto a un grupo de internos apartados por los SS para pasar por la experiencia del lado más oscuro de aquel complejo concentracionario. Nos referimos al campo filial de Gusen; el lugar donde iban a encontrar la muerte la mayoría de los cinco mil españoles que nunca regresaron de Mauthausen.

*"La verdad es que no permanecí demasiado tiempo en*

*Mauthausen ya que, cuando apenas habían pasado tres semanas, fuí trasladado al campo de Gusen. Nuestro traslado se debió, creo yo, a que Mauthausen estaba ya superpoblado, de manera que al llegar nuevos contingentes nos trasladaban a los más débiles".*



 El campo de Gusen era el filial más importante de Mauthausen. Había sido constituido el 25 de mayo de 1940<sup>(27)</sup> a unos cinco kilómetros al NO del campo base. Consistía en una explanada de unos cuatrocientos metros a cuya izquierda se situaban treinta dos barracones pintados de negro. Sus primeros internos eran de origen polaco y, tal como los camaradas de Rafael pudieron comprobar, muy pronto se revelarían como *"los enemigos más encarnizados de los combatientes de la República española"*<sup>(28)</sup>.

Los españoles habían sabido de su existencia a comienzos de 1941 y, a causa de la forma en que se habían llevado a cabo las primeras selecciones para éste, se extendió el falso rumor de que era un campo para enfermos y por lo tanto de un régimen menos severo<sup>(29)</sup>; sin embargo, como hemos apuntado, la mayoría de los españoles víctimas del sistema de Mauthausen encontrarían la muerte tras sus alambradas. En realidad, Gusen, al igual que Mauthausen, había sido creado para explotar unas canteras situadas al norte del recinto. De allí salieron las piedras para construir el propio muro de seguridad de este campo filial.

Aquel otoño de 1941, casi un millar de españoles habían sido seleccionados junto a Rafael para ser trasladados a Gusen. Tuvieron que marchar a pie hasta su nuevo destino custodiados por una guardia de SS provista de perros. Tras la columna de presos iban dos camiones cuya finalidad era recoger a los que, a causa de su extrema debili-

27. H. MArsalek. *Op Cit.* pág. 82.

28. Véase *Supra* y M. Razola y M. C. Campo, *Op. cit.* pág. 180.

29. *Ibid.* pág. 178. *Testimonio de Patricio Serrano, Santiago Raga y Ricardo Rico.*



Canteras de Wiener Graben explotadas por los internos de Mauthauser

dad, se iban desplomando. Un centenar de aquellos españoles dejaría la vida en el trayecto. Afortunadamente Rafael pudo salir adelante y recuperarse. Poco después de llegar a Gusen Rafael había recibido un nuevo número de prisionero<sup>(30)</sup>, el 13.906.

*"El Lagerführer de Gusen era un oficial de las SS de nombre Milenski<sup>(31)</sup>, un personaje que casi siempre se encontraba recluido en su oficina y que sólo se mostraba ante nosotros cuando se producía alguna fuga u otra contingencia importante. Era alto, debía medir entre 1'70 y*

*I'75, delgado y muy moreno, mientras su segundo era gordo y bajito. Muy pronto los españoles empezamos a referirnos a ellos como "el gitano" y "el botijo". Luego venía el responsable de todos los barracones del campo, el único que tenía acceso a ellos y a través del cual sus órdenes llegaban hasta los prisioneros por conducto de los Jefes de Barracón.*

*"Lo mismo que en Mauthausen, los prisioneros se estructuraban y alojaban en unos Blocks o barracones de unos veinte metros de largo cuya entrada estaba en el centro de la fachada, y en los que existían una especie de cargos.*

*Entre los prisioneros de un barracón, los SS nombraban unos Jefes denominados Kapos. Los elegidos no tenían más remedio que aceptar el nombramiento so pena de querer exponerse a una paliza de muerte. El responsable máximo de cuanto sucedía en un Block era un Kapo principal que era identificado con la denominación de Blockälteste, el cual tenía potestad para nombrar a cuatro o cinco Kapos para que actuasen como subordinados suyos. Este Jefe de Barracón dormía, lo mismo que sus Kapos de barracón, en una dependencia especial situada junto a la puerta de entrada. Era conveniente caerle simpático a los Blockälteste. Muchos de ellos eran bandidos<sup>(32)</sup> (Kriminellen: reos de delitos comunes) a los que los nazis aún pretendían reeducar. De hecho, al final de la guerra todos ellos fueron movilizados y enviados al frente<sup>(33)</sup>.*

30. Marsalek, Op. Cir. pág. 122.

31. En realidad se refiere al SS-Hauptsturmführer Karl Chmielewski, Lagerkommandant de Gusen entre 1940 y 1942 fecha en que fue trasladado al frente ruso. Al final de la guerra fue detenido en 1946 y condenado a cadena perpetua en 1951. Su sustituto fue otro oficial SS de nombre Fritz Seidler, que sería ejecutado en mayo de 1945 tras la liberación del campo.

32. Cuando Rafael habla de Bandidos, se refiere a los "triángulos verdes", correspondientes a la categoría de Berufverbrecher o delincuentes profesionales. De hecho, la mayoría de los Blockälteste de Gusen eran alemanes condenados por delitos comunes. Para más información M. Razola y M.C. Campo, Op.Cit. Pág.45-46.

33. Es conocido que la SS organizaron al final de la guerra varias unidades de combate integradas por convictos. Sin duda la más famosa de estas unidades disciplinarias de las Waffen-SS, fue la SS-Sturmbrigade Dirlewanger, constituida el 19 de diciembre de 1944.

*A ambos lados de la habitación del Jefe de Barracón se disponían los cuartos o Stube con las literas triples de los prisioneros. Estos Stube se identificaban simplemente como primero (A) y segundo (B) y estaban bajo la responsabilidad de un Kapo de Stube que normalmente era a su vez el Kapo de algún kommando de trabajo. Bastaba con que le cayesen bien a uno de los Jefes de Barracón para que te nombrasen Kapo. Iban y te decían simplemente: Ahora eres responsable de este grupo. Si algo salía mal podías dar tu vida por perdida.*

*Como contrapartida, los Kapos comían mejor, podían conseguir también ropa con más facilidad. Seguían viéndose como prisioneros pero conseguían, por ejemplo, que los que trabajaban de sastres les arreglasen la ropa...no obstante, al final no había trajes a rayas, te daban incluso uniformes militares de otros países marcados con pintura. Sobre estas ropas se cosían los famosos triángulos de colores, el azul en el caso de los españoles, el rojo identificaba a los detenidos políticos, el negro a los bandidos, el verde a los presos de delito común...Otros personajes con peso dentro del Block eran el secretario y el peluquero.*

*Estos eran los más privilegiados del campo, en el triste sentido que pueda tener esta expresión en Mauthausen. Algunos de los Kapos alemanes simpatizaban políticamente con nosotros y tenían cierta consideración. Los polacos fueron muy buenos colaboradores de los SS. Eran gente que lo único que les importaba era salir ellos adelante sin importar lo que pudiera ocurrirles a los demás. Su lema favorito era si alguien tiene que morir que seas tú. Eran unos miserables. Respecto a los españoles y por lo que a Gusen respecta tengo que decir que había poca solidaridad<sup>34)</sup>. Es cierto que hubo organizaciones clandestinas cuyas actividades se realizaban en el mayor de los secretos, pero eso fue en Mauthausen no en Gusen; aún así también tuvieron que guardarse de los muchos chivatos y delatores que había, incluso entre los internos españoles."*

# Kennzeichen für Schutzhäftlinge in den konz. Lagern

## Form und Farbe der Kennzeichen

	Politisch	Berufs- Verbrecher	Emigrant	Bibel- forscher	homo- sexuell	Flözial
Grund- farben	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Abzeichen für Küstfällige	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Häftlinge der Straf- kompanie	▼ ●	●	●	●	●	●
Abzeichen für Juden	★	★	★	★	★	★
Besondere Abzeichen	Jüd. Klasse- schänder	Klasse- schänderin	Flucht- verdächtigt	2307 Häftlings- Nummer	Brustspiel	
	▼	▼	●	2307		
	Pole	Tscheche	Wehrmacht angehöriger	häftling fa		

Tabla con las identificaciones de los prisioneros

*"A las seis nos levantaban desayunabas y a las siete salías a trabajar. A la hora de comer tocaban la campana, se hacía un alto para tomar el rancho y luego volvías al trabajo hasta la caída del sol en que volvíamos al campo. Por razones de seguridad, para evitar posibles fugas, todos los trabajos se realizaban de día. Para trabajar los prisioneros estaban divididos en Kommandos de trabajo estos kommandos estaban mandados por hombres de las SS y estaban constituidos por grupos de prisioneros mandados por un Kapo. Yo estuve trabajando en un Kommando dedicado a la construcción, el Jefe de mi comando recibía instrucciones directamente del Bauführer, un SS que era responsable de todos los trabajos de construcción de Mauthausen y al que auxiliaba un equipo de ingenieros. Sus instrucciones llegaban hasta nosotros vía Milenski (sic)-Jefes de Kommando."*

El de 1941-42 fue el primero de los tres inviernos que Rafael pasaría en el campo de Gusen y en el complejo de Mauthausen. El recuerdo de los terribles efectos que el frío causaba en los mal nutridos y mal vestidos prisioneros le asalta con nitidez ya que él mismo había pasado por aquella terrible experiencia<sup>(35)</sup>.

*"Verdaderamente hubo pocas enfermedades entre los prisioneros, en cierta ocasión se corrió el rumor de que había aparecido un brote de tifus, que en realidad no lo hubo<sup>(36)</sup>. Allí, mayormente los principales problemas sanitarios eran los producidos por la nieve. Hubo muchos casos de congelaciones. Yo mismo sufri graves congelaciones en los pies. Las piernas se te quedaban reducidas a huesos y tendones, los pies se volvían negros y te producían tremendo dolores. He llegado a ver prisioneros a los que los huesos de los dedos les aparecían entre girones de carne podrida. Estos no tenían solución.*

34. Hay que tener en cuenta que fue el partido comunista el que sirvió de andamiaje para la resistencia interna de Mauthausen. La condición de militante anarquista de Rafael y la actitud de los comunistas hacia estos debe jugar su papel en estas manifestaciones.

35. Declaración jurada firmada por Rafael Martín en el Consulado alemán en Bregenz el 9.12.69. y que formaría parte de la documentación presentada para conseguir la indemnización prevista para las víctimas del sistema concentracionario SS. Copia-resguardo en poder del autor.

36. En realidad sí lo hubo pero su última fase coincidió con la llegada de Rafael al campo.



# Fabricando las armas de sus verdugos

**F**n aquel invierno los soviéticos habían logrado asimilar el tremendo golpe que los alemanes habían lanzado contra ellos el verano anterior. Aquel "edificio ruinoso" al que Hitler se había referido aludiendo a la Unión Soviética, aún se mantenía en pie. No había que pertenecer al Estado Mayor para saber que la guerra del Este se iba a prolongar bastante más de lo previsto.

Aunque sería erróneo pensar que, con el fracaso ante Moscú, la Wehrmacht había perdido todas sus posibilidades de triunfo, los alemanes debían ahora reponer sus abundantes pérdidas en hombres y material. Las bajas tenían que ser cubiertas y se iban a organizar nuevas unidades con lo cual, la fuerza laboral del Reich, tan necesaria si se pretendían cubrir las necesidades de armamento y equipo, tendría forzosamente que reducirse en la misma proporción. Sin dar el paso de decretar la "Guerra Total" los nazis intentaron superar esta merma poniendo en práctica varios proyectos. Uno de ellos iba a ser la utilización en la industria de armamento de los cientos de miles de prisioneros internados en los Campos de Concentración de las SS. Así pues, las derrotas sufridas por los alemanes en el invierno de 1941 iban a transformar los KZ en auténticos complejos de producción bélica y a sus internos en una masa laboral de primera importancia para el esfuerzo de guerra.

Para dirigir toda esta actividad, en febrero de 1942, el Antiguo Departamento Económico de las SS (SS-



Visita de Himmler. En primera fila, de izquierda a derecha, el SS-Gruppenführer Ernst Kaltenbrunner, Jefe de las SS y la Policía en la provincia de Oberdonau; a continuación el Jefe del Campo de Mauthausen, SS-Sturmbannführer Franz Ziereis Lagerkommandant de Mauthausen; el Jefe Supremo de las SS y la Policía alemana, SS-Reichsführer Heinrich Himmler; y el Gauleiter de la provincia de Oberdonau - donde se ubicaba Mauthausen- SS Gruppenführer honorario August Eigruber.



*Verwaltungsamt*), fue ampliado hasta alcanzar el rango de Negociado Central, con la denominación de *Wirtschaft und Verwaltungshauptamt* (WVHA, Negociado Central de Economía y Administración SS), siendo su máximo responsable el *SS-Obergruppenführer* Oswald Pohl. Los Campos de Concentración como unidades económicas pasaron a depender de su *Amtsgruppe D "Inspektion d. KL"*, cuyo máximo responsable era el *SS-Gruppenführer* Richard Glücks.

Este programa de incorporación de Mauthausen a la producción de guerra se pondría oficialmente en marcha mediante un comunicado, enviado el 30 de abril de 1942, por el WVHA al *LagerKomandant Mauthausen* Franz Zieireis. En él se hacía hincapié en que "*la vigilancia de los presos dejaba de estar en un primer plano. La cuestión prioritaria debía ser la económica.*"

De esta manera los trabajos que tradicionalmente habían desempeñado los internos de Mauthausen, extracción y elaboración de material de construcción, iban a dejar paso a la producción de armamento. En Gusen, concretamente, se iban a fabricar subfusiles MP 40, y fusiles de asalto MP 44, así como también se iba a proceder a la terminación y montaje de los revolucionarios Cazas a reacción Me 262. Las firmas alemanas que se beneficiaron del trabajo de los españoles de Gusen fueron, entre otras y aparte de la DEST, la Steyr-Daimler-Puch AG y la Messerschmitt AG.

La primera consecuencia de este cambio de actividad tuvo unos efectos terribles sobre los internos de Gusen. El 19 de mayo de 1942, todos los prisioneros de Gusen incluidos los enfermos y los inválidos fueron sometidos a una mortífera selección de aptitud física. A las tres de la madrugada los SS hicieron levantarse a toda prisa a los internos llamándoles a formar en la explanada principal. La mayoría iban medio desnudos. La noche era muy fría y los prisioneros intentaban combatir las bajas temperaturas apretujándose unos contra otros. Así fueron transcurriendo las horas hasta el amanecer. Poco después de salir

el Sol los efectos de la fuerte oscilación térmica comenzaron a dejarse notar. Los desmayos se sucedían sin interrupción a lo largo de todo aquel fatídico día 20. Al final de la jornada ochocientos cadáveres yacían en la explanada. Para los SS la selección había resultado perfecta. Afortunadamente, Rafael se contaba entre los supervivientes que ahora iban a prestar su fuerza de trabajo para fabricar las armas de sus verdugos.

*"En Gusen, después de trabajar en la cantera, estuve trabajando en la construcción de las fábricas para aviones Messerschmitt y otra maquinaria de guerra. Inicialmente las fábricas estaban al aire libre. Pero luego, los bombardeos de los aliados obligaron a construir instalaciones subterráneas. Que yo recuerde ni Mauthausen ni Gusen fueron nunca bombardeados pero, en varias ocasiones vimos pasar por encima de nosotros inmensas formaciones de bombarderos que lanzaban unos destellos muy brillantes.*

*Un buen número de españoles estuvimos trabajando en las cuevas, creo que eran dos o tres; en sus paredes de hormigón deben de encontrarse ocultas aún unas botellas en las que habíamos metido papeles con nuestros nombres. Durante aquellas obras estuve empleado como obrero especializado y tenía a mi cargo a una cuadrilla; mi superior era un Kapo.*

*Un día, mientras trabajábamos en las cuevas, recibimos la visita de Göring o Himmler, no recuerdo bien; lo supimos a través de algunos prisioneros alemanes que le reconocieron<sup>37)</sup>.*

*Otra vez, durante aquellos trabajos, intenté procurar unos momentos de descanso a dos chavales jóvenes que tenía asignados a mi grupo y que estaban totalmente extenuados. Les dije que se camuflaran por algún sitio,*

37. Hermann Göring nunca estuvo en Mauthausen. En cambio se sabe que Heinrich Himmler, Reichsführer SS u. Chef d. Deutschen Polizei, visitaría el Campo en varias ocasiones. La fecha de su última visita de inspección, el 2 de junio de 1944, pudiera ser muy bien la ocasión a la que refiera Rafael (H. Marsalek, OplCit. pág. 239-41 y Nota XXXVIII/5).



De izquierda a derecha: Himmler, Ziegenreis, tras él Eigruber y Kaltenbrunner.



**Postkarte**  
Tarjeta Postal

An *Martin Miller Francisco*

**Geprüft**  
**K. L. M.**

Absender:  
Expéditeur  
Vor- und Zuname:  
Nom et prénom  
*Rafael Garcia Martin*

Gefangenenummer:  
No du prisonnier  
*13906 / Bl. 9-17*

Lager-Bezeichnung:  
Nom du camp  
**LAGER MAUTHAUSEN (OBERDONAU)**  
**DEUTSCHLAND**

Empfangsort:  
Lieu de destination  
*La linea de la concepcion*

Straße: *Calle Antonio Cader*  
Rue: *Calle Antonio Cader*

Land: *Espana*  
Landestell (Provinz usw.)

*Contestada en Juncio*

**Postkarte**  
Tarjeta Postal

An *Martin Miller Francisco*

**Geprüft**  
**K. L. M.**

Absender:  
Expéditeur  
Vor- und Zuname:  
Nom et prénom  
*Rafael Garcia Martin*

Gefangenenummer:  
No du prisonnier  
*13906 / Bl. 9-17*

Lager-Bezeichnung:  
Nom du camp  
**LAGER MAUTHAUSEN (OBERDONAU)**  
**DEUTSCHLAND**

Empfangsort:  
Lieu de destination  
*La linea de la concepcion*

Straße: *Calle 17 Prov Cad*  
Rue: *Calle 17 Prov Cad*

Land: *Espana*  
Landestell (Provinz usw.)

**Postkarte**  
Tarjeta Postal

An *Martin Miller Francisco*

**Geprüft**  
**K. L. M.**

Absender:  
Expéditeur  
Vor- und Zuname:  
Nom et prénom  
*Rafael Garcia Martin*

Gefangenenummer:  
No du prisonnier  
*13906 / Bl. 9-17*

Lager-Bezeichnung:  
Nom du camp  
**LAGER MAUTHAUSEN (OBERDONAU)**  
**DEUTSCHLAND**

Empfangsort:  
Lieu de destination  
*Cartagena (Espana)*

Straße: *...*  
Rue: *...*

Land: *Espana*  
Landestell (Provinz usw.)

**Anordnung im Schriftverkehr mit Gefangenen**

- Der Gefangene darf alle 6 Wochen einmal schreiben und Post empfangen. (Nicht mehr als 25 Worte nur persönliche Familienabschriften). Beilegen von Briefmarken (Coupon Reponse-International) ist erlaubt.
- Paketsendungen sind gestattet. Beilegen von Fotos verboten.

**Instrucciones para la Correspondencia de los prisioneros**

- El prisionero está autorizado para escribir una vez cada seis semanas, como así el recibo de la respuesta. (No más de veinticinco palabras, solamente de carácter personal y familiar.) En la carta respuesta es permitido adjuntar (Coupon Reponse International) Timbre Moneda.
- En los envíos de paquetes a los prisioneros está prohibido adjuntar fotografías.

información

*Queridos padres y Hermana Mari. 1943*

*Gran cosa alegría recibida. Nuestras noticias  
continúan bien y os deseamos felices fiestas.  
Unicos abrazos de este*

*Rafael Marty*

información

**Anordnung im Schriftverkehr mit Gefangenen**

- Der Gefangene darf alle 6 Wochen einmal schreiben und Post empfangen. (Nicht mehr als 25 Worte nur persönliche Familienabschriften). Beilegen von Briefmarken (Coupon Reponse-International) ist erlaubt.
- Paketsendungen sind gestattet. Beilegen von Fotos verboten.

Der Lagerkommandant

**Instrucciones para la Correspondencia de los prisioneros**

- El prisionero está autorizado para escribir una vez cada seis semanas, como así el recibo de la respuesta. (No más de veinticinco palabras, solamente de carácter personal y familiar.) En la carta respuesta es permitido adjuntar (Coupon Reponse International) Timbre Moneda.
- En los envíos de paquetes a los prisioneros está prohibido adjuntar fotografías.

März 43

*Queridos padres y Hermana  
Estoy bien y espero la misma situación  
hermosos y abrazos*

*Rafael Pérez Rafael*

**Anordnung im Schriftverkehr mit Gefangenen**

- Der Gefangene darf alle 6 Wochen einmal schreiben und Post empfangen. (Nicht mehr als 25 Worte nur persönliche Familienabschriften). Beilegen von Briefmarken (Coupon Reponse-International) ist erlaubt.
- Paket- und Gedenksendungen sind gestattet. Beilegen von Fotos verboten.

Der Lagerkommandant

**Instrucciones para la Correspondencia de los prisioneros**

- El prisionero está autorizado para escribir una vez cada seis semanas, como así el recibo de la respuesta. (No más de veinticinco palabras, solamente de carácter personal y familiar.) En la carta respuesta es permitido adjuntar (Coupon Reponse International) Timbre Moneda.
- En los envíos de paquetes a los prisioneros está prohibido adjuntar fotografías.

*Cartas remitidas por  
Rafael desde el Campo  
de Mauthausen.*

*pero los descubrieron. Les preguntaron a que grupo pertenecían y no tardaron en enterarse de que yo era el responsable del mismo. Tuve que presentarme ante el mismo Bauführer y, junto a los compresores del aire, el propio Bauführer y un Kapo alemán me arreglaron a base de patadas y golpes dejándome medio muerto. Me golpearon las piernas, me rompieron varias costillas, me desfiguraron el rostro y me fracturaron el hueso de la muñeca izquierda y del antebrazo derecho<sup>(38)</sup>.*

*Afortunadamente creyeron que aún podían sacar algo de mí y me llevaron al barracón sanitario, de donde muchos no regresaban. Si estabas demasiado débil te daban cualquier cosa, tu te la tomabas y morías."*

En poder de la familia se encuentra un par de tarjetas postales del modelo oficial autorizado por las SS para el correo de los prisioneros de Mauthausen. Según se puede leer en español en el reverso de la misma, éstos podían enviar una de estas tarjetas cada seis semanas, así como recibir correo también cada seis semanas. El prisionero no podía escribir más de veinticinco palabras y los asuntos tratados debían ser de carácter estrictamente personal y familiar; además, en la correspondencia destinada a ellos no podía adjuntarse ningún tipo de fotografía. Del cumplimiento de todo esto se encargaba la *Politische Abteilung*, la Delegación de los Servicios de Seguridad alemanes en Mauthausen; los cuales, una vez inspeccionada la tarjeta y comprobado que cumplía todos los requisitos, colocaban en ella un sello en el que se leía "*Geprüft K.L.M.*" ("Comprobado Konzentration Lager Mauthausen"). Una vez que estas tarjetas, con matasellos de Mauthausen, llegaban a España pasaban también por la censura franquista que volvía a sellarla.

Gracias a estas tarjetas hemos podido conocer no sólo en que *Block* se encontraba Rafael en las fechas de envío de las mismas, sino también su número de prisionero. La primera de ellas se puede fechar, gracias a una anotación de Rafael, en marzo de 1943; la segunda en cambio puede

situarse temporalmente con precisión gracias a su mata-sellos, en el que se aprecia perfectamente la fecha del 8 de julio de 1944.

En marzo de 1943 Rafael Martín Perea era el prisionero número 13.906 del Block 17 de Gusen; aunque las tarjetas son de un modelo unificado para el conjunto de Mauthausen, podemos saber el detalle del campo filial gracias a una inicial colocada delante del número del Block, en este caso la "G". En julio de 1944 su número era 45.510 y se encontraba alojado en Gusen, Block 21.

Durante los cuarenta y cinco meses que Rafael estuvo internado en Mauthausen vivió con la pesadilla de las cámaras de gas.

*"Las primeras noticias de la existencia de unas cámaras de gas en Mauthausen me llegaron poco después de entrar en el campo. Entre los prisioneros había muchos rumores sobre ellas. Poco después de ser destinado a mi primer Arbeitskommando, escuché comentar a mis compañeros que habían "gaseado" a no se quién. Luego en el campo corrían rumores de que han "gaseado" a tantos, a otros cuantos los han llevado al crematorio, etc. Se decía que las órdenes venían directamente del Führerheim (La Jefatura del Campo)."*

*El mecanismo era muy sencillo. La cámara de gas de Mauthausen era una nave grande con muchos grifos. Uno se metía dentro y, de pronto, mientras te bañabas, te cortaban el agua; a partir de ese momento por las duchas en lugar de agua salía un gas venenoso. Los condenados lo respiraban y se desplomaban muertos. Pasado un tiempo, abrían las compuertas, dejaban salir el gas y luego un grupo de prisioneros sacaba los cadáveres. Este grupo tenía que mantener en secreto su trabajo ya que las consecuencias de que se corriese la voz entre los internos hubiese sido impensable."*

*A pesar de que todos los días había matanzas, yo, par-*

38. Declaración jurada ante el consulado alemán, 9.12.69. Copia - resguardo en poder del autor.

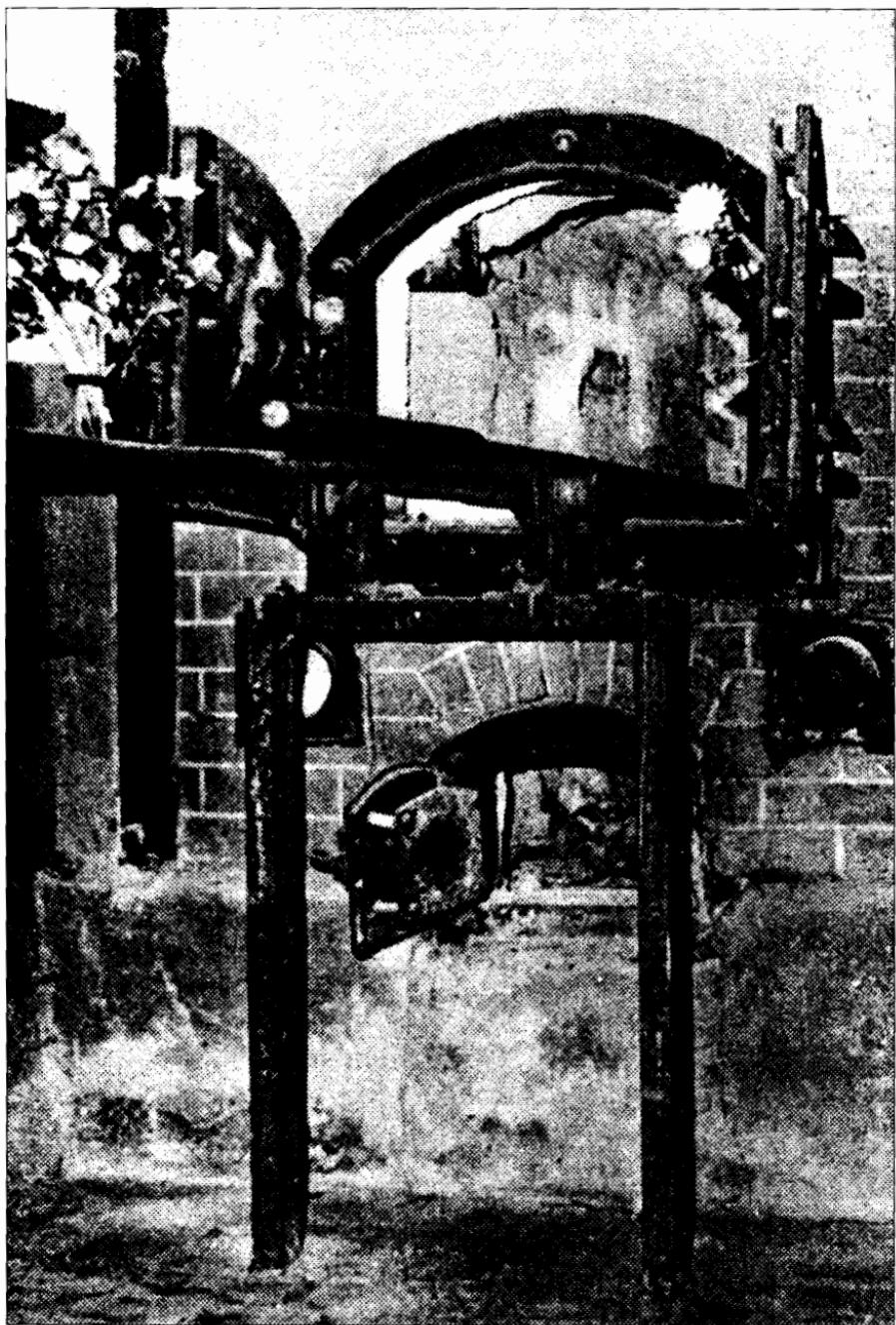
*ticularmente, nunca llegué a contemplar ningún gaseamiento, pero los prisioneros de Mauthausen y de Gusen hablaban mucho de ello.*

*Yo creo que en Gusen no llegamos a tener cámara de gas ya que allí las duchas siempre estuvieron el aire libre. Situadas en una especie de alberca que desaguaba por un canal situado a medio metro de altura, había una estructura sin paredes que sostenía una techumbre con los tubos de las duchas. Sin embargo allí se desarrollaron muchas veces escenas de una tremenda crueldad. Cogían a un grupo de prisioneros, a veces en lo más crudo del invierno, y los metían bajo las duchas. Abrían estas a toda presión. Los más débiles pronto se sentían sofocados e intentaban salirse pero, en el exterior varios Kapos y SS armados con porras y látigos, les golpeaban y empujaban hacia dentro hasta que los prisioneros se quedaban sin fuerzas. Algunos perdían el conocimiento y terminaban ahogándose, los más afortunados se escapaban arrastrándose como podían. Las víctimas de este juego macabro eran almacenadas en un barracón y, poco a poco, los iban quemando<sup>(39)</sup>.*

La llegada de nuevos internos de origen español detenidos por la Gestapo, así como la masiva llegada de prisioneros franceses o italianos, permitían a los prisioneros conocer la marcha de la guerra. Pero la prueba evidente de que el III Reich se hundía la constituyó la reinstalación en Mauthausen de prisioneros procedentes de otros campos.

A comienzos de 1944 había surgido en Mauthausen, auspiciada por los prisioneros de ideología comunista, las primeras células de resistencia; posteriormente se constituiría un Comité Internacional que no tardó en sentar las bases de un aparato militar cuyo objetivo era, llegado el momento, plantar cara a los SS e intentar la autolibera-

39. M. Razola y M. C. Campo Op. cit, pág. 178. Testimonio de Patricio Serrano, Santiago Raga y Ricardo Rico. Alusión a este tipo de tortura en pág. 178.



Los crematorios de Mauthausen.

ción del campo. No obstante, todo este movimiento organizativo se limitó al campo base y, aunque estaba entre los proyectos del Comité, nada de esto -tal como ya ha apuntado Rafael- llegó a trascender hasta Gusen.

Tras el éxito del desembarco de Normandía en el oeste y de la ofensiva rusa de verano en el este, la suerte de Alemania estaba más que trazada. A partir de la segunda mitad de 1944 y sobre todo en los primeros meses de 1945, el complejo de Mauthausen se encontraba cada vez más abarrotado; lo cual, unido a la escasez de alimentos y al colapso de la intendencia alemana, hicieron que las raciones se redujesen al mínimo. Todos intuían que el final estaba ya muy cerca

*"Siempre estuvimos seguros de que Alemania iba a perder la guerra y siempre sospechamos también que al final, los SS intentarían eliminarnos a todos. Y parece ser que no nos equivocábamos...En realidad todo estaba ya preparado. Las propias cuevas que habíamos construido para las fábricas iban a ser nuestras tumbas. Por ello, cuando las habíamos terminado nos hicieron cerrar las bocas de entrada dejando sólo una pequeña abertura. Pronto supimos que lo que pretendían era hacernos entrar allí para gasearnos introduciendo el gas en el interior a través de los compresores del aire que había instalados. Afortunadamente, con la aproximación de los americanos, los SS tuvieron que retirarse del campo para tomar posiciones al otro lado del Danubio, mientras nuestra vigilancia era confiada a la policía vienesa."*

Efectivamente, el 3 de mayo de 1945, un contingente de la policía de Viena se hacía cargo del complejo mientras los SS partían para un frente cada vez más próximo. A mediodía del 5 de mayo, varios vehículos de una patrulla americana procedente de Linz se presentaron en las inmediaciones de Mauthausen. Esta fue la señal que desencadenó la acción de la resistencia interior. Tras unas breves negociaciones, los efectivos de la policía fueron desarmados y los internos ocuparon todas las puntos

estratégicos del campo incluidos, claro está, los depósitos de armas y víveres. Poco después, los prisioneros establecían una serie de posiciones defensivas alrededor del campo.

Cuando las noticias de lo que había ocurrido en Mauthausen llegaron hasta Gusen, la guarnición policial huyó. Faltos de la organización del campo base, la situación allí degeneró en pillajes, saqueos y ajustes de cuentas. Durante la mañana del 6 de mayo Rafael, como la mayoría de los españoles de Gusen se habían trasladado a Mauthausen. Aquella madrugada una patrulla de prisioneros armados procedente de Gusen consiguió entrar en contacto con los americanos a pocos kilómetros al NO de Sankt Georgen. El Comité Internacional tenía la intención de entregar el campo a los soldados de Estados Unidos.

Internos de  
Mauthausen derriban  
el águila de la entrada  
tras la huida de los  
SS el 6 de mayo de  
1945.



*"Las vanguardias americanas llegaron y se retiraron. La guarnición austriaca se entregó y nosotros quedamos libres. A partir de aquel momento nos dedicamos a capturar a los bandidos que quedaban por allí y les obligamos a enterrar los cadáveres que había en el campo. Luego, todos los prisioneros nos concentraros en Gusen. Allí había un montón de armas inutilizadas, pusimos a punto las que pudimos y nos enfrentamos a los SS que se parapetaban en la orilla oriental del Danubio."*

Mientras las guarniciones SS de Mauthausen y Gusen resistían en el triángulo Enns-Sankt Valentin-Sankt Pantaleon, Rafael recibió un Mauser y fue destinado junto a otros muchos a las posiciones ocupadas por los prisioneros en la orilla oeste. Esa mañana, mientras realizaba la vigilancia vio a un vehículo que se acercaba, Rafael abrió fuego con la ametralladora del puesto. Más tarde pudo comprobar que el camión estaba ocupado por ex-prisioneros. El incidente había costado la vida a uno de sus propios camaradas.

El 7 de mayo por la tarde las tropas aliadas se hicieron dueñas del sector. Poco después los combatientes de la resistencia de Mauthausen recibían la orden de volver al campo donde fueron desarmados por los americanos.

*"Los americanos volvieron y apresaron a los SS, los subieron en vehículos y se los llevaron mientras a nosotros nos obligaron a entrar de nuevo en el campo. Otra vez estábamos custodiados como prisioneros. Aquello fue demasiado para mí y, junto a un grupo de camaradas decidimos aprovechar que habían retirado la electricidad de la alambrada para terminar de una vez con aquella historia. Una noche nos escurrimos por uno de los muchos huecos abiertos en la alambrada y nos escapamos en dirección este. Atrás quedaban Gusen, Mauthausen, los SS y también los cuerpos de muchos de nuestros camaradas."*

*"Sabíamos que los rusos estaban en Viena y nos dirigí-*

*mos hacia allí. Al llegar les contamos nuestra historia y, de momento, el Ejército Rojo nos metió en un campo de transeuntes, donde había checos, polacos, rusos, etc. A mí me hicieron encargado de la cocina y estuve guisando durante bastante tiempo. Finalmente, como no podía regresar a España ni tampoco deseaba permanecer en Austria, me presenté voluntario para ir a trabajar a Rusia.*

*Estuve un tiempo en Odessa, en la costa del Mar Negro. De allí pasamos a un campo situado cerca de Berdichev, a unos cien kilómetros al SO de Kiev, donde estuve trabajando en las redes de suministro.*

*Algunos meses después pidieron voluntarios para trabajar en un Koljov y yo me presenté. Allí me tiré un mes cortando leña. Un día sin más nos comunicaron que nos enviaban de nuevo a Austria. Tras cruzar otra vez media Europa en ferrocarril llegué hasta Sankt Pölten, al Este de Viena donde, paradojas de la vida, nos concentraron junto a un montón de prisioneros alemanes.*

Españoles armados  
toman el control del  
Campo ante la  
inminente llegada de  
los americanos,  
(may. 1945)



*Sin embargo no sentíamos odio hacia ellos. Pertenecían al Ejército, eran gente de pueblo y yo soy de la opinión de que el pueblo es la mayoría de las veces un simple peón en manos de sus dirigentes.*

# Refugiado Político en Austria

Tras su separación de Alemania, un gobierno provisional, estrechamente vigilado por los representantes de los vencedores, se había hecho cargo de Austria. El país, lo mismo que su capital, se encontraba ahora dividido en cuatro zonas de ocupación confiadas, cada una de ellas, a una de las cuatro potencias vencedoras.

Después de muchas vicisitudes, en marzo de 1946, Rafael y un grupo de camaradas supervivientes de Mauthausen, entre los que se encontraban sus amigos Tomás Jiménez de Madrid y Leo Calcerrada, de Villarta de San Juan (Ciudad Real), llegaron hasta la Población de Bregenz que, curiosamente, se encontraba en la zona de ocupación francesa.

Carnet del Servicio Social de Personas Desplazadas de Vorarlberg (oct. 1946)

## Service Social des Personnes Déplacées en Vorarlberg

Nr. 5608

CARTE D'ADHÉRENT

M. Martin Rafael né 3.1.14  
à Bad Ischl ressortissant espagnol

demeurant à Lichtensteig  
est membre du Service Social des Personnes Déplacées  
en Vorarlbg.

Diese Karte gilt nicht als Personalausweis.

Le délégué national Bregenz

Service Social présente n'est pas une carte d'identité.

Social

Le 18 octobre 1946

Le président

en Vorarlbg.

Le délégué national Bregenz

*Al mes de estar allí nos llevaron hasta Bregenz y nos entregaron al Ejército francés, ya que los alemanes nos habían capturado en Francia sirviendo en unidades francesas.*

Poco después se les registraba en el Centro de Repatriación de Bregenz y, a finales de mayo, se les alojaria en el sector III del Campo de Refugiados de Mehrerau.

En junio, buscando algún tipo de apoyo, Rafael se daría de alta en la “Unión de Antiguos Prisioneros de los Campos de concentración alemanes” de Voralberg<sup>(40)</sup>. Como muchos de los refugiados y exiliados republicanos, también ellos albergaban la esperanza de que la victoria aliada trajese consigo la pronta caída del régimen franquista.

<b>REFUGIÉ</b>
DIVISION AFFAIRES MILITAIRES CONTROLE DU DESARMEMENT GUERRE BUREAU DE LIBERATION
RAFAEL MARTIN, né le 3-1-1922
<b>FELDKIRCH</b>
REGULARISATION de Situation Militaire avec effets retroactif depuis le 28-5-45
<b>CLASSE CATEGORIE A CIVIL</b>
Feldkirch, le 26-7-47
LE CHEF DU BUREAU DE CONTROLE VORARLBERG à FELDKIRCH de : OTHON ROLF

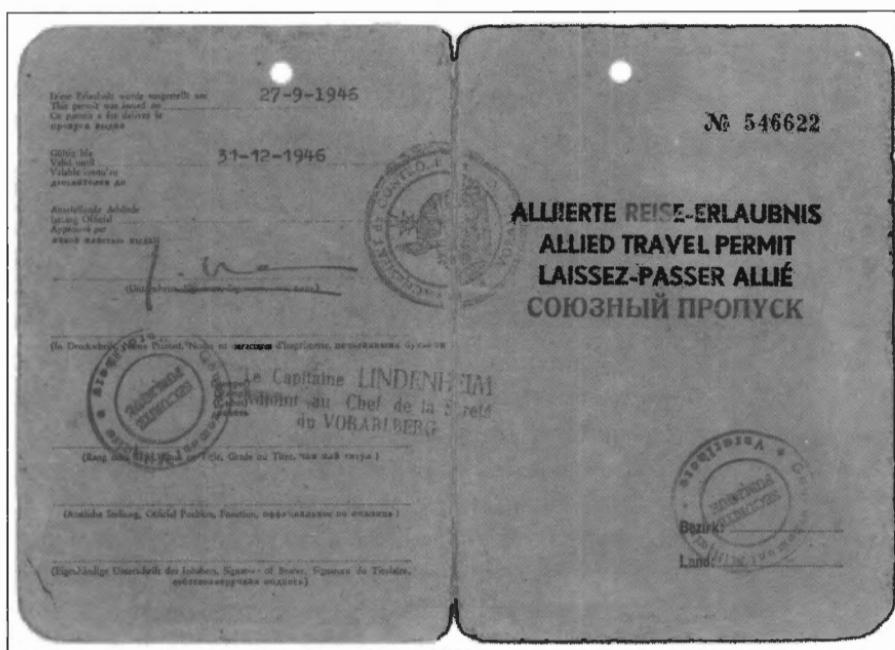

Registro como Civil concedido por las autoridades de ocupación francesas. (jul 1947)

Pronto tuvieron noticias de que un grupo de exiliados, entre los que destaca la figura de José Calmarza habían formado en París una asociación que se ocupaba de defender los intereses de los exiliados y deportados republicanos y de las familias de las víctimas. Se trataba de la “Federación Española de Deportados. Internados Políticos, Víctimas del Fascismo” cuyo Consejo Nacional estuvo inicialmente en el Boulevard Montmartre para pasar luego al 51 de la Rue de Boulainvilliers. Según les informaron, este grupo estaba facilitando la repatriación a Francia, entre otros, de los deportados españoles que habían servido en las unidades francesas al comienzo de la guerra. Desde los primeros días de mayo de 1947, Rafael estaba en contacto con ellos intentando conseguir sin éxito, que Francia les acogiese como refugiados.

*Curiosamente en lugar de dejarnos marchar libremente, las autoridades francesas exigieron que, todo*

*Permiso de Viaje de las autoridades aliadas de ocupación.*

*Obsérvese como está en cuatro idiomas (alemán, inglés, francés y ruso)*  
(dic. 1946)



40. Original en poder del autor.

Union des anciens prisonniers politiques des  
camps de concentration allemands en Vorarlberg

Bregenz, le 25.6. 1946

La comité de l'union certifie que M.

*Martin Rafael* né 3.

I. 1.914 à *Cadiz*

a été prisonnier politique au camp de con-  
centration à

*Mauthausen Gusen*

sous le numéro 5056 en raison de  
45570 quoi il est membre de l'union ci-dessus. Il  
doit disposer de tous les droits et avantages  
qui en résultent.

Le Président

*Jose Felix*

*aquel que quisiera volver a Francia tenía que firmar un contrato de trabajo para las minas. Yo me negué y por eso me quedé en Bregenz donde, poco después me llegaba un comunicado informándome de mi desmovilización como soldado francés.”*

A partir de ese momento Rafael se convertía en un refugiado político. Mal pago para quienes habían prestado su fuerza laboral al ejército francés en su lucha contra la invasión alemana de 1940; mal pago para unas per-



politicals prisoners  
tion camps in Vorarlberg

25.6. 1946

this union certifies that

Raphael

14 in Cadiz

the concentration camp

Mauthausen

ber 3056

45.510

is granted member — ship  
is therefore entitled to the  
s granted to such persons.

Vereinigung der ehem. politischen Häftlinge  
d. Deutschen Konzentrationslager in Vorarlberg

Bregenz, den 25.6. 1946

Das Komité der obigen Vereinigung beschließt,  
nigt, daß Herr Martin Raphael  
geboren am 3. I. 1914 in Cadiz

politischer Häftling des Konzentrationslagers  
in Mauthausen unter der  
Nummer 3056 war und ist aus diesem  
Grunde Mitglied der obengenannten Vereini-  
gung. Er kann daher über alle Rechte und  
Begünstigungen, die solchen Personen zustehen,  
verfügen.

Le Secrétaire:

Reuter

sonas que, como en el caso de Rafael, habían pasado por la terrible experiencia de los campos de prisioneros y campos de las SS debido, en gran medida, a su captura como voluntario en las compañías de trabajo francesas.

Sin embargo, tal como se deja traslucir en el contenido de una carta remitida a Rafael por el secretario de esta Federación Española de Deportados el 21 de mayo de 1947, aunque en un principio había dado ciertas facilidades, Francia había ido progresivamente desentendiéndose de este colectivo.

Credencial de  
Miembro de la  
Asociación de ex-  
prisioneros políticos  
de los Campos de  
Cencetración  
alemanes (jun. 1946)



*Rafael en Austria al final de la guerra.*

A la postre, el único fruto de sus gestiones con la Federación se reduciría a que, a través del Cónsul francés en Innsbruck, le fuese reconocida su condición de refugiado político en Austria.

Así, mientras el régimen de Franco se consolida-

ba a la sombra de su nueva imagen de férreo baluarte anti-comunista, tan apreciada por Estados Unidos en estos primeros años de la Guerra Fría, Rafael escribía indignado al Secretario General de las Naciones Unidas para protestar.

Carta de la FEDIP  
(mayo 1947)



FEDERACION ESPANOLA DE DEPORTADOS  
E  
INTERNADOS POLITICOS VICTIMAS  
DEL  
FASCISMO

CONSEJO NATIONAL

51, rue de Boulogneilliers.  
PARIS - 16ème.

REGIS PAR LA LOI DU 1<sup>er</sup> JUILLET 1901

TEL PROVENCE 71-04

METRO :  
MONTMARTRE  
RICHELIEU - DROUOT

Réf.: 327/SO/E.

Nº A-2.022.

Paris, 21 de Mayo 1947.

A.Rafael Martin Perea.  
Centre de MEBRERAU N°3.  
B R E G U E N Z. (Volarilberg)

Estimado compañero y compatriota:

Por conducto de nuestro amigo y miembro de nuestro Consejo Nacional, José CALMARZA, hemos tenido conocimiento de la tuya de fecha 3 de los presentes, de cuyo contenido quedamos sumamente impuestos y a la vez pasamos a cumplimentar en aquellos párrafos que nos son accesibles a nuestra voluntad y capacidad de gestión, como organismo de defensa de los intereses de todos los ex-Deportados Políticos y familiares directos de los que malogradamente cayeron para siempre más en los infiernos nazis.

Tu caso nos es conocido, como el ~~que queríamos~~ de todos aquellos que en idénticas condiciones que las tuyas, están también en el mismo centro, esperando poder regresar en Francia en ~~espera~~ de una pronta liberación de nuestro ahorrojado país que nos permite recobrar la tranquilidad y la estima de nuestros familiares queridos, a la que más que nadie tenemos derecho, los que fuimos los primeros combatientes del Fascismo Internacional, para cuyos objetivos y anhelos vuestros, la Federación está haciendo todo cuanto humanamente le es posible para que lo sean cuanto antes. Trabajos que dieron sus frutos en un principio y que no sabemos, ni podemos explicarnos el porqué sufren de nuevo éste retroceso, lleno por demás de obstáculos que no se pusieron en el principio para los cuatro que han sido ya repatriados en Francia y que tú debes de conocer.

Para ésto y otros casos análogos, tenemos solicitada una entrevista con el Ministro des Anciens Combattants, que creemos tendrá lugar un día de estos. Podéis estar seguros que por nuestra parte, se trabaja incansablemente.

A los efectos de poder demostrar al Consul de Francia en Innsbruck, tu auténtica personalidad de deportado político, te adjuntamos a la presente una attestación de nuestra Federación testimonio de esto.

Con saludos para todos los demás compatriotas en general y en particular para ti de Calmarza, ponemos fin a la presente con el anhelo de veros pronto a todos por aquí.

El Secretario De organización.



COMMISSARIAT  
DE LA REPUBLIQUE FRANCAISE  
EN AUTRICHE  
MISSION FRANCAISE

le avr 1950

# LAISSEZ-PASSER N° 830/50/CL

## Passierschein - Travelling Permit

Nom et prénom EIN-PIREA Ra el  
Name und Vorname — Name and Surname

Né le 3-1-1914 à Cix  
geboren den — born on the In — in

Nationalité Suisse Carte d'identité n° V 367  
Staatsangehörigkeit — Nationality Ausweis Nr. — Identity card Nr.

Demeurant Bregenz, Camp de Vorkloster  
wohnsitz — Dwelling

Profession mâcon  
Beruf — Profession

est autorisé à se rendre à U /zone française  
Ist berechtigt nach... zu reisen/Zone französische — Is allowed to travel to/french zone

Moyens de transport tous  
mit — Transportation alle Transportmittel

Motif match du football  
Grund der Reise — Purpose

Valable pour 2 (deux) jours avant le 30 avril 1950  
Gültig für... Tage vor dem — Valid... days before the date of

aller — retour.  
hin-srück — to and from

Le Lt. Colonel d'AUDIBERT de LUSSAN  
Chef du Département Français de Liaison  
pour la Province du Vorarlberg

Chancery of the French Department of Liaison

Ce laissez-passer n'est valable qu'accompagné d'une pièce d'identité avec photographie  
Dieser Passierschein ist nur gültig mit einem amtlichen Lichtbildausweis  
This Permit is only valid together with a paper of Identity

I. N. - J 1576 (Vorarlberg, Tostach)

Permiso de las autoridades de ocupación francesa para desplazarse a jugar un partido de fútbol desde su lugar de residencia en el Campo de Vorkloster hasta Lindau. (abril 1950)

tar por lo coqueteos de sus representantes con las autoridades españolas <sup>(41)</sup>.

Poco a poco las esperanzas de una pronta vuelta a casa de fueron desvaneciendo mientras cada uno intentaba buscarse un hueco en la nueva "Austria Liberada".

41 Original ede la carta de respuesta de la ONU en poder del autor.

En aquellos días la reconstrucción de una Europa devastada por la guerra hacía que todas las manos fuesen pocas, y los refugiados españoles no tardarían en encontrar trabajo. Con la Espada de Damocles que constituía su condición de "Repatriable" siempre sobre su cabeza, en diciembre de 1946, Rafael había comenzado a trabajar en una fábrica de maquinaria agrícola, la *Hoffeherr-Scharanz*, localizada en Viena.

Posteriormente estuvo trabajando como albañil en la capital, y durante un tiempo, también en las minas de turba cercanas a Bregenz. Paso a paso, fue consolidando su estatus de refugiado político. A finales del invierno de 1946-47 obtendría un permiso de residencia provisional y, en los años que siguieron, consiguió estabilizarse como obrero especializado en el ramo de construcción. Por espacio de más de una década, trabajó en varias empresas entre las que se cuentan las austriacas *Heimbach & Schneider*, *I & R Schertler o Josef Hinteregger*, y las suizas *Bagatini o Hans Bertschler*<sup>(42)</sup>.

Permiso de  
Residencia temporal.  
(jun. 1951)

Bezirkshauptmannschaft Bregenz	Datum	
A. Z.		
<b>Vorläufige Aufenthaltserlaubnis</b>		
für	Martin	Raphael
	Familienname	Vorname
3.1.1914 in Cadiz, Spanien		Spanien
Geburtsdaten		Staatsangehörigkeit
Bregenz, Lager Weidach		
Wohnadresse		
		Unterschrift des Beamten
		Dr. Diem
		Polizeireferent



Lydia Karolina Mairhoffer, la esposa austriaca de Rafael

Durante todo ese periodo estuvo alojado en campos de refugiados como el mencionado *Lager Mehrerau*, el *Lager Vorkloster*, el *Lager Wirtatobel* o el *Lager Weidach* en Bregenz; siempre, por supuesto estrechamente controlado por la policía austriaca y las autoridades de ocupación francesas.

En uno de estos campos conocerá a una joven austriaca llamada Lydia Karolina Mairhoffer con la que acabará casándose en 1959 y que le dará dos hijos a los

que pondrá de nombre Francisco y María Dolorès en recuerdo de sus padres. Por fin, alrededor de un año después de su matrimonio, le fue concedida la nacionalidad austriaca. Con ello se ponía fin a la segunda etapa de su biografía, una etapa de refugiado político que había durado dieciséis años.

A comienzos de los cincuenta, tras casi un lustro del final de la guerra, Rafael había podido, después de varios intentos, ponerse en contacto con su hermana Isabel en España haciéndole saber que había conseguido sobrevivir. El cruce de cartas que siguió le pondría al corriente de la muerte de su padre, así como de que tenía dos jóvenes sobrinas de nombres María Dolores y Eduardi.

Sin embargo habría de esperar hasta 1963 para que, protegido por su nueva condición de ciudadano austriaco, pudiese regresar a su país y viajar hasta La Línea, ciudad de la que había salido hacía más de treinta años, para abrazar a sus seres queridos.

*Rafael junto a su mujer Lydia y sus hijos Franz y María Dolores. (1952)*



42 Einzahlungsbuch/ Libro de Pagos, originales en poder del autor.

Name und Vorname	MARTIN Raphael
Geburtsdatum	3.1.1914
Staatsangehörigkeit	Spanien
Wohort	Bregenz, Buchgasse 2
Bregenz, den 20. Juni 1960	
 Bezirkshauptmannschafft Der Bezirkshauptmann  <i>Unterschrift</i>	
<i>pilotti</i>	

Gueltig bis	30. Dez. 1960
Zum mehrmaligen Grenzüberschreit über sämtliche zugelassenen Grenzstellen.	
Rückkehr spätestens an dem der Einreise folgenden Tag.	
Gueltig in den Kantonen:	
St. Gallen, Appenzell A. Rh., Appenzell I. Rh., Thurgau, vom Kanton Graubünden die Bezirke Plessur, Ober- und Unterengadin, sowie das Engadin, das Münstertal und die Gemeinde Samaden, das Fürstentum Liechtenstein.	
Zweck des Grenzüberschreitens:	Arbeit bei
Ps. Hans Bertelschaff	
KANTON THURGAU	
Tel. (0772) 4 69 29	
Arbeitsbeschaffung	
im kleinen Grenzverkehr	
27. Dez. 1960	
Hans Bertelschaff	
SOPR	
Geburtsjahr	1914
Freudenthal, von	
Fachgeschäft des Ktn. Thurgau	
<i>Fliegenhirt</i>	

**REPUBLIK ÖSTERREICH**


Zahl 1b-240/3-60

**Urkunde**



  
 über die

**Verleihung der Staatsbürgerschaft**

Die Vorarlberger Landesregierung verleiht hiermit gemäß § 5 des Staatsbürgerschaftsgesetzes 1949, BGBl. Nr. 276/1949,  
 Herrn Martin - P. e. y. e. a. Raphael  
 Frau Maurer  
 Beruf: Maurer  
 wohnhaft in Bregenz, Buchgasse 2 ✓  
 geboren am 3.1.1914 in Jimenes de la Frontera/Spanien  
 sowie dessen dessen nicht eigenberechtigten ehelichen weiblichen Kindern:  
 1. Dolores Isabell, geboren am 7.9.1949 in Bregenz  
 2. geboren am in  
 3. geboren am in  
 4. geboren am in  
 5. geboren am in

die  
**österreichische Staatsbürgerschaft.**

Diese Verleihung erstreckt ihre Wirkung kraft Gesetzes auch auf die Ehegattin, sofern die Ehe im Zeitpunkt der Verleihung zu Recht besteht und nicht gerichtlich von Tisch und Bett geschieden ist.

Bregenz, am 4. Juni 1960

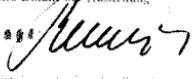
*I. S.*  
 Für die Landesregierung:  
  
 Landesrat

St. Br. LagenNr. 420. (Strag. verschlüsselt) = Österreichische Staatsdruckerei, Verlag OeS 1947-57

2. Die Beziehungen sind nach Möglichkeit bei den offiziell geltenden Nebenstellen verzeichnet.
- Gefallen aber die Beziehungen in Wien der Post oder Bank, dann haben Sie auf dem Gründungsblatt die Wörter "Postamt" oder "Bankamt" Ihren Eintrittsstelle, falls Sie in Wien für die Auslandsreisen keinen Posten haben.
3. Sichere Wohnungen gewünscht werden (Bensendorf, Blasenegg, Sonnenhof, Stadtpalais oder Wohnungsbaukombination nicht der Beitragspflicht). So lieb wie für Ihre Lage bei Beitragszahler keine Bedeutung.
4. Ihnen gebraucht Sie die Post, Postamt und Bankamt eine entsprechende Briefmarken zu bestimmen. Wenn Sie ausserdem eine Wohnungswunschliste haben, so übermitteln Sie dies gleichzeitig mit dem Beitragszahler.
5. Als freie Wohnung haben Sie und Ihre Familienangehörigen Aufschluss auf folgende Wohnorte:
- Wirtschaftswohnung, Arbeitshausung, Mietwagen, Sonderwohnung, Wohnen auf Zeit, Dienstwohnung, Dienstwohnung, Dienstwohnung ohne Dienst, Dienstwohnung u.s.w. und Wohnungsbaukombination.
6. Bei Erkrankungen sofort Krankenversicherung beantragen!
- Die mit Sonnenhof verzeichneten Mitglieder haben bei Arbeitswohnstätte die postliche Schonbedienung, Post-ausgabstelle, Arbeitswohnungspflege, Wohnort, Dienstwohnung, Dienstwohnung, Dienstwohnung ohne Dienst, Dienstwohnung u.s.w. und Wohnungsbaukombination.
7. Bei jeder Reiseausbildung und Fahrtkonditionen nach Leistungen ihres Einschreibebuches vornehmen.
8. Gibt dem Reisebüro einen Raum, Mitgliedes sonst der überlebende Ehegatte und Geschäftsführer. Wenn kein Raum geben die Mitgliedschaft fortsetzen. Dieser Nutzen kann innerhalb 2 Monaten nach dem Abtreten des treten. Mitglieder eingeschränkt werden.

Voralberger Gebietskrankenkasse Dornbirn	St. No. 35.718																																			
<b>Einzahlungsbuch</b> für freiwillige Mitglieder gemäß § 313 KVO.																																				
Name: Martin Raphael																																				
geb. am 3.1.14																																				
Wohnsitz: Bregenz Bachgasse 2																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Guthaben</th> <th>Auszahlung</th> <th>Sturzgeld mit ohne</th> <th>Zohnhufe</th> <th>Roniusbeltrag S</th> </tr> <tr> <th colspan="5">Lohnhufeneränderung</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14.3.5526</td> <td>mit</td> <td>6</td> <td></td> <td>69.10</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Guthaben	Auszahlung	Sturzgeld mit ohne	Zohnhufe	Roniusbeltrag S	Lohnhufeneränderung					14.3.5526	mit	6		69.10																				
Guthaben	Auszahlung	Sturzgeld mit ohne	Zohnhufe	Roniusbeltrag S																																
Lohnhufeneränderung																																				
14.3.5526	mit	6		69.10																																
<b>Zur Beachtung!</b>																																				
<p>1. Der Beitrag ist zum ersten Tage jedes Kalendermonats fällig. Die Einzahlung soll bis zum ersten Tage des folgenden Monats an erfolgen (Fälligkeit).</p> <p>Wird der Beitrag für zwei aufeinanderfolgende Monate nicht entrichtet, erlischt die Mitgliedschaft ohne dass hierzu Bescheid aufgeschickt werden muss. Werden Sie aber in diesem Falle zur Zahlung erinnert, dann lehnen Sie die Abmahnung (vgl. § 4, II) ab.</p> <p>Die bis zur Nachholung fällig gewordene Beitragssumme bleibt unverändert.</p>																																				
Bestätigung auf der 4. Seite!																																				

Seite 63

		Vor- und Zuname: <u>Rafael Martin-Perea</u> Ort und Tag der Geburt: <u>Cadix - 03.01.1914</u> Staatsbürgerschaft: <u>Spanien</u> Stand (ledig, verh., gesch. verw.): <u>verheiratet</u> Beruf: <u>Maurer</u> Wohnort: <u>Bregenz</u> Körpergröße: <u>155 cm</u> Gesicht: <u>oval</u> Farbe der Augen: <u>braun</u> Farbe der Haare: <u>schwarz</u> Keine Besondere Kennzeichen:	
		<u>Unterschrift des Inhabers</u> <u>Postamt Bregenz</u> 	
		<u>Bezugsjahr 1955</u> <u>Ort und Datum der Ausstellung</u> <u>Im Auftrag</u> <u>Unterschrift des ausstellenden Beamten</u>	

Arriba izquierda. Pase para viajar por Voralberg/Austria, Suiza y Lichtenstein (1960)

Debajo izquierda. Certificación de Concesión de la Ciudadanía austriaca (jun. 1960)

Arriba derecha. Libro de Pagos de Rafael correspondiente a 1955.

Debajo derecha. Carnet de Identidad de Rafael en 1956.



## El precio del sufrimiento

**H**oco antes de su regreso a España, Rafael había cursado a las autoridades austriacas encargadas de las víctimas de guerra, una primera demanda de indemnización fundamentada en su internamiento en los campos de concentración alemanes; demanda que, a pesar de sus esfuerzos, había sido desestimada.

Hay que tener en cuenta que aquella nueva Austria soslayaba su pasado arropándose bajo su nueva imagen de “primera víctima del nazismo”; una imagen que, entre otras ventajas, le permitía no tener que asumir ningún tipo de responsabilidades hacia las víctimas del feneccido III Reich algo que, en consecuencia, correspondía única y exclusivamente a la nueva República Federal de Alemania.

Por ello, cuatro años más tarde, advertido de sus posibilidades en este sentido por sus amigos ex-prisioneros de Mauthausen, los ya mencionados Leo Calcerrada y Tomás Jiménez, Rafael se animaría otra vez a plantear una nueva solicitud de indemnización, esta vez ante las autoridades alemanas.

Con este motivo, en el verano de 1968, se había traslado hasta la cercana población de Munich, capital del Land de Baviera, para confiar el planteamiento legal de su caso al Dr. F. Herzfelder. Se trataba de un prestigioso abogado que prestaba sus servicios en la Audiencia Territorial de Munich y que, según tenía entendido, estaba especializado en ese tipo de causas.

A partir de ese momento y a instancias de Herzfelder, se inició una minuciosa recopilación de documentación probatoria, a base de certificados, declaracio-

EIDESSTATTLICHE VERSICHERUNG

Ich, der Unterzeichnete, Rafael MARTIN  
wohnhaft: 6900 - Bregenz, Bachgasse 2, Oesterreich,

erklaere folgendes an Eides statt:

Ich bin am 3. Januar 1914 in Gimenos de la Frontera in der Provinz Cadiz in Spanien geboren. Seit meiner Geburt hatte ich die spanische Staatsangehoerigkeit und meinen Wohnsitz in Spanien. Dort uebte ich den Beruf eines Maurers aus. Waehrend des spanischen Buergerkrieges habe ich in der republikanischen spanischen Armee gedient. Im Februar 1939 bin ich nach Frankreich gefluechtet. Bei Beginn des 2. Weltkrieges bin ich in eine franz. Friedarbeiterkompanie eingegliedert worden. Etwa im Juni 1940 bin ich in den Vogesen von den deutschen Truppen gefangen genommen worden. Ich kam dann nacheinander in mehrere Stalags. Dann bin ich in das KZ Mauthausen deportiert worden, wo ich mich vom 20.10.1941 bis 5.5.1945 in Haft befand.

Ich habe durch die Verfolgungen Gesundheitsschaeden erlitten, die meine Erwerbsfaehigkeit erheblich vermindern. Insbesondere leide ich an den Folgen eines Bruches des linken Handgelenkes, den ich mir im KZ zugezogen habe.

Ich habe am 4. Juni 1960 durch Einbuergerung die oesterreichische Staatsbuergerschaft erworben. Bis dahin war ich Fluechtlings im Sinne der Genfer Konvention. Am 1. Oktober 1953 hatte ich meinen Wohnsitz in Bregenz.

Ich weiss jetzt, dass die Frist zur Einreichung von Entschaedigungsansprüchen in Deutschland am 1. April 1958 abgelaufen ist. Ich habe diese Frist verseumt, weil ich mich in volliger Unkenntnis der deutschen Entschädigungsgesetzgebung befand. Ich habe die ersten Auskünfte ueber diese Gesetzgebung etwa zu Beginn des Monats November 1965 durch zwei in Bregenz wohnende Kamaraden, Herrn Enrique RUIZ TORRES und Herrn Leo CALCERRADA erhalten.

Ich habe ein Verbrechen gegen den Frieden, ein Kriegsverbrechen oder ein Verbrechen gegen die Menschlichkeit im Sinne der internationalen Vertragswerke, die ausgearbeitet sind, um Bestimmungen bezüglich dieser Verbrechen zu treffen, nicht begangen.

Ich habe auch ein schweres nichtrpolitisches Verbrechen ausserhalb Frankreichs nicht begangen, bevor ich als Fluechtlings aufgenommen wurde und habe nur nicht Handlungen zuschulden kommen lassen, die den Zielen und Grundsätzen der Vereinten Nationen zuwiderlaufen.

- 2 -

- 2 -

Ich habe wegen des durch die nationalsozialistische Gewaltherrschaft erlittenen Schadens von keinem Staat und auch von keiner zwischenstaatlichen Organisation und auch von keiner deutschen Stelle laufende Zuwendungen erhalten und bin auch nicht durch eine Kapitalebfindung betreut worden.

Ich habe der nationalsozialistischen oder einer anderen Gewaltherrschaft keinen Vorschub geleistet und mir sind nach dem 8. Mai 1945 die buergerlichen Ehrenrecht nicht rechtskraftig aberkannt worden. Ich bin auch nach dem 8. Mai 1945 nicht rechtskraeftig zu einer Zuchtausstrafe verurteilt worden und habe die freiheitliche demokratische Grundordnung nicht bekämpft.

Ich kenne die Bedeutung einer eidesstattlichen Versicherung und insbesondere die zivil- und strafrechtlichen Folgen einer unrichtigen eidesstattlichen Versicherung.

ges. Rafael MARTIN

Unterschriftsbeglaubigung  
durch das deutsche Konsulat  
in Bregenz.

Bregenz, den 5. 6. 1969  
ges. Unterschrift unleserlich

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, el abajo firmante, Rafael MARTÍN  
Domicilio: 6900- Bregenz. Bachgasse 2, Austria.

Hago la siguiente declaración:

Naci el tres de enero de 1914 en Jimena de la Frontera, Provincia de Cádiz, España. Desde mi nacimiento tuve la nacionalidad española y mi residencia en España. Allí desempeñé la profesión de albañil. Durante la Guerra Civil española servi en el Ejército Republicano. En febrero de 1939 escapé a Francia. Al comienzo de la Segunda Guerra Mundial yo me encontraba en una Compañía de Trabajo extranjera del Ejército Francés. Aproximadamente en junio de 1940 fuí capturado por las tropas alemanas en los Vosgos. Pasé por varios *Sablys* y luego fui deportado al Campo de concentración de Mauthausen, donde permanecí detenido desde el 20.10.41 al 5.5.45.

Como consecuencia sufrí perjuicios para mi salud que han disminuido considerablemente mis posibilidades para ganarme la vida. Especialmente quiero destacar la fractura de mi muñeca izquierda en el Campo.

El 4 de junio de 1960 obtuve la nacionalidad austriaca. Hasta ese momento, y según la Convención de Ginebra, solo había sido un refugiado. El 1 de octubre de 1953, fije mi residencia en Bregenz.

Se que el plazo para la presentación de las solicitudes de indemnización a Alemania se ha cumplido. Se me ha pasado el plazo porque yo desconocía absolutamente todo lo referente a la legislación sobre indemnizaciones en Alemania. Tuve la primera noticia de ésta aproximadamente a comienzos de noviembre de 1965 a través de dos canarreus que residían en Bregenz, los señores Don Enrique Ruiz Torres y Don Leo Calcerada.

No he cometido ningún delito contra la Paz, crimen de guerra o crimen contra la Humanidad, en el sentido en que estos han sido especificados por los acuerdos internacionales, y cuya prescripción aún no se ha producido.

Tampoco he sido acusado fuera de Francia de ningún delito no político, antes de que fuese recibido como refugiado, y no me considero culpable de nada cuyos objetivos y principios sean contrarios a las normas aliadas.

No he recibido compensación por parte de ningún estado, de ninguna organización interestatal o instancia alemana, por los daños y perjuicios que me causó la dictadura nacionalsocialista y tampoco soy beneficiario de ninguna indemnización económica.

Nunca he favorecido a los nacionalsocialistas o a cualquier otra dictadura y después del 8 de mayo de 1945 no he sido desposeído de mis derechos civiles. Después del 8 de mayo de 1945 tampoco he sido condenado a penas de prisión y nunca he combatido el sistema de libertades democráticas.

Conozco el significado de una declaración jurada y especialmente las consecuencias civiles y penales de una declaración falsaada.

(firmado Rafael MARTÍN)

Certificado de la firma por el  
Consulado Alemán en Bregenz

Bregenz 5 de junio de 1969  
(firmado, ilegible)

MINISTÈRE  
DES ANCIENS COMBATTANTS  
ET VICTIMES DE GUERRE

DIRECTION DES STATUTS  
ET DES SERVICES MÉDICAUX

Sous-Direction des Statuts  
de Combattants  
et de Victimes de Guerre  
Bureau des Indemnisations  
et de la Documentation

D.G.O. - NO/SD

101

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

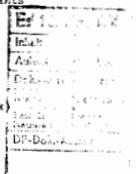
13 MAI 1969

PARIS, le  
139, rue de Berrey - 12<sup>e</sup> -

Le Ministre des Anciens Combattants  
et Victimes de Guerre,

A

Monsieur F A S S I N A  
Agent Permanent de l'liaison  
Internationaler Suchdienst  
SSGB - ANGOLSEN (Kreis Waldbeck)  
(Allemagne fédérale)



T/ID 969.284✓

O B J E T : Demande de renseignements concernant

Monsieur MARTIN Rafael, né le 3 janvier 1914,  
à Gimena de la Frontera (Espagne).

RÉFÉRENCE : Votre lettre n° 54.231 D/TL/MSP/du

Par lettre ci-dessus rappelée, vous avez bien voulu me demander de vous communiquer les renseignements en ma possession concernant la personne citée en objet.

J'ai l'honneur de vous faire connaître que Monsieur MARTIN-PERRA Rafael, né le 3 janvier 1914, à Gimena de la Frontera (Espagne), soldat à la 26ème Compagnie du travail, capturé le 24 juin 1940 à Rumbervillers (Vosges), a été interné à une date inconnue au Frontstalag 160 sous le n° matricule 3.409 et transféré le 22 mai 1941 au Stalag XVII/C à Marck-Pommer, venant du Frontstalag 317, puis le 10 septembre 1941 au camp de Kauthausen (matricule n° 45.510) où il était présent le 5 mai 1945.

X.o.57 bis

16. Mai 1969

16. Mai 1969



nes juradas, avales oficiales, testigos, etc. En este sentido hay que destacar que el Ministerio francés de ex-combatientes y víctimas de guerra enviará un dossier corroborando las declaraciones de Rafael sobre su movilización en las Compañías de Trabajo, su paso por los Stalags alemanes y por el KZ de Mauthausen. Pero además, y entre otras muchas cosas, Rafael tuvo que demostrar que, hasta ese momento, no había recibido indemnización alguna por parte de ninguna institución alemana o extranjera.

Toda esa documentación reunida por Herzfelder fue remitida al organismo encargado de las indemnizaciones por internamiento en los campos de prisioneros y de concentración de las SS, cuya sede se encontraba en la ciudad de Köln (Colonia).

**MINISTERIO  
DE ANTIGUOS COMBATIENTES  
Y VÍCTIMAS DE GUERRA**

**República Francesa**

**PARIS a 13 de Mayo de 1969**

**DIRECCION DEL DEPARTAMENTO  
Y DE LOS SERVICIOS MEDIOS**

**Subdirección del Departamento  
de Combatientes  
y víctimas de guerra**

**El Ministro de Antiguos Combatientes  
y Víctimas de Guerra**

**Negociado de Indemnización  
y Documentación**

**a**

**DOC. - RG/SD**

**Sr. F A S S I N A  
Encargado del enlace Permanente  
del Servicio Internacional de Búsqueda  
3548 - AROLSEN Zona de Waldeck  
(Alemania Federal)**

**T/D 969. 284**

**ASUNTO:** Solicitud de información concerniente al  
Sr. MARTIN Rafael, nacido el 3 de enero de 1914  
en Jimena de la Frontera (España)

**REFERENCIA:** cARTA Nº 94.231 PF/IW/BHFRdu

Según se manifiesta en su carta mencionada arriba me solicitaís  
información sobre la persona citada en el asunto.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que el Sr. MARTIN-PEREJA, Rafael, nacido el 3 de enero de 1914, en Jimena de la Frontera (España), soldado en la 28<sup>a</sup> compañía de Trabajadores, fue capturado el 24 de junio de 1940 en Rambervillers (en los Vosgos) y estuvo internado en fecha desconocida en el *Frontstalag 180* con el número de matrícula 3.499, siendo transferido el 22 de mayo de 1941 al *Stalag XVIII/C* en Markt-Pongau, procedente del *Stalag 317*; luego, el 10 de septiembre de 1941, fue enviado al Campo de Mauthausen (número de matrícula 45.510) donde permaneció hasta el 5 de mayo de 1945.)

**Por el Ministro  
El Director del Estatuto  
y los Servicios Médicos**

**Reg. Salida 16.5.69  
Reg. Entrada 16.5.69  
X.c.57 bis**

**El Jefe del Negociado de Indemnización  
y de Documentación  
(sello y firma ilegible)**

Muy pronto, siguiendo los consejos de su abogado, Rafael solicitará también, en esta ocasión al Departamento correspondiente en Düsseldorf, ser igualmente compensado por las secuelas que habían dejado en su salud las palizas, privaciones y malos tratos de los que había sido víctima durante su internamiento en Mauthausen.

De esta forma, el *dossier He/Bi/6043<sup>(43)</sup>* que Herzfelder había abierto a Rafael Martín se fue incrementando con la inclusión de nueva documentación. Entre ella se encuentran las conclusiones de un exámen

Eidesstattige Erklärung

Ich, R A F A E L M A T I N, geboren am 3. 1. 1914 in Gunesa de la Frontera (Cádiz) Spanien, derzeit wohnhaft in Bregenz, Bachgasse 2, erkläre hiermit ein Eide statt, daß ich in den Französischen Arbeitskompanie Nr. 28 in Combrimont (Deptmt. Meurthe et Moselle) gedient habe und beim Südmarsch der deutschen Truppen im Sommer 1940, als Kriegsgefangener von den Deutschen ins Kriegsgefangenenlager nach Saarbrücken überführt wurde und kam später auf 2 Wochen als Kriegsgefangener zur Arbeit nach Kaprun und von dort im November 1940 ins Konzentrationslager MAUTHAUSEN und Gusen (Zweigstelle von Mauthausen) und zwar unter diversen Gefangenennummern wie 506, 45.510, 13906. Am 5. Mai 1945 um 17h wurde ich aus demselben KZ Lager von den Alliierten Amerikanern befreit.  
Bregenz, den 15. November 1965.

Rafael Martin  
(Unterschrift)

Wir, J A M E S Z Thomas, geboren 17.09.1919 in Madrid (Spanien), derzeit wohnhaft in Bregenz, Lehengasse 4 und -----

C A L C H R A D A Leo, geboren 16.IX.1918 in Villarta de San Juan (Spanien) derzeit wohnhaft in Bregenz, Lehengasse 6, bezeugen als Kameraden aus demselben KZ Lager, daß die oben angeführten Angaben, wahrheitsgetreu sind.

Bregenz, den 15. November 1965  
François Journeaux  
(1. Zeuge - Unterschrift)      Carmenada Leo  
(2. Zeuge - Unterschrift)

Bankkonto 31. 649/65

Ich bestätige hiermit die Wahrheit der obigen Unterzeichner und bewirke Rufrecht für Rafaél Martin (J. A. Thomas), 1. Zeuge, François Journeaux, 2. Zeuge, am fiktiven Namen Josephine Carmendado, fünfundsechzig (15.11.1965).  
Bezgl. Geb. 5 14.50  
U.S. 5 1.30  
Stempel 5 15.00  
zusammen 5 40.00



*Postamt Bregenz*  
*15.11.1965*  
*Weltkrieg*

Declaraciones de apoyo utilizadas durante las primeras gestiones en pro de una indemnización. (Nov. 1965)

Declaración Jurada

Yo, MARTIN Rafael, nacido el 3 de enero de 1914 en Jimena de la Frontera (Cádiz) España, actualmente residente en Bregenz, Bachgasse 2,

declaro que he servido en la Compañía de Trabajo Nr. 28 en Combrimont (Departamento de Meuthe et Moselle) y que, tras la irrupción de las tropas alemanas en el verano de 1940, fui conducido hacia Saarbrücken como prisionero de guerra por los alemanes al Campo de Prisioneros de Guerra y que, dos semanas más tarde, fui trasladado como prisionero de guerra a Kaprun a trabajar y desde allí, en noviembre de 1940, fui conducido al Campo de Concentración de Mauthausen y Gusen (filial de Mauthausen); en ese tiempo tuve diversos números de prisionero como 5.056. 45.510 ó 13.906.

El 5 de mayo de 1945, a las 17 horas fui liberado por los aliados americanos del Campo de Concentración.

(firmado y rubricado Rafael Martin)

(firma)

Nosotros, JIMENEZ Thomas, nacido el 17.9.19 en Madrid (España), con residencia en Bregenz, Leheweg 4, y \_\_\_\_\_

CALCERRADA Leo, nacido el 16.9.18 en Villarta de San Juan (España), con residencia actual en Bregenz, Lehenweg 6,

Confirmamos en calidad de camaradas del mismo Campo de Concentración, que lo manifestado arriba se ajusta a la verdad.

Bregenz, a 15 de noviembre de 1965

(firmado y rubricado Thomas Jiménez)

(Firma del Primer Testigo)

(firmado y rubricado Calcerrada Leo)

(Firma del Segundo Testigo)

Gobierno Regional Zl. 649/65

Confirmo la autenticidad de la firma anterior por el Sr. Rafael MARTIN (3.1.14), Albañil, Bregenz, Bachgasse nº2, Vorarlberg, Austria

Bregenz, a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco (15.11.65)

Certificado de Nacimiento 24.50 chelines

U.St. 1.30 chelines (Sello Notario Público Dr. Herbert Kaiser. Bregenz)

Sello 15 chelines (firmado Herbert Kaiser)

43 El dossier legal de Rafael Martín, recopilado por Helzfelder fue consultado por el autor, así como la correspondencia generada entre el abogado y su cliente.

médico al que, a instancias de las autoridades alemanas, Rafael tuvo que someterse en un Hospital seleccionado al efecto por el consulado alemán en Bregenz; nos referimos a la Clínica dirigida por el Dr. Hämmele. En este informe los médicos le reconocieron lesiones que, con el tiempo, habían ido agravándose hasta provocarle una discapacidad del 45%. Además se adjuntaron nuevas declaraciones juradas, tanto de Rafael como de sus ex-compañeros en el campo, cuya finalidad no era otra que la de probar que el origen de esas lesiones se encontraba en incidentes que habían tenido lugar tras las alambradas de Mauthausen.

Finalmente, después de casi dos años y medio de papeleo, las autoridades alemanas resolverían a su favor

<p>Drs. F. HERZFELDER Rechtsanwalt beim Oberstaatsgericht München 16. RUE SAINT VINCENT DE PAUL PARIS 10<sup>e</sup> Tel.: 878-08-76</p>	<p>Paris, den 18. Januar 1971 He/Ha/6043</p>				
<p><u>Ref. Nr.: 6043 bitte in der Korrespondenz angeben!</u></p>					
<p>Herrn Rafael MARTIN <u>6900 - Bregenz/Vorarlberg</u> Bachgasse 2 Oesterreich</p>					
<p>Sehr geehrter Herr Martin!</p> <p>Die zuständige Behörde in Düsseldorf schlägt vor, Ihnen für Ihre Gesundheitsschäden vergleichsweise folgende Entschädigungsbezüge zu gewähren:</p> <table border="0" style="width: 100%;"><tr><td style="width: 60%;">Gesamte Nachzahlungssumme mit Zinsen für die Zeit vom 1.1.1949 bis 31.3.1971</td><td style="width: 40%; text-align: right;">44.109,85 DM =====</td></tr><tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Monatsrente ab 1.4.1971 = 234,-- DM</td></tr></table> <p>Dieser Vorschlag, der auf der Anerkennung Ihrer verfolgungsbedingten Erwerbsverminderung von 45 % beruht, erscheint mir befriedigend, da er dem Sachverständigungsgutachten sowie auch dem deutschen Gesetz entspricht. Ich empfehle Ihnen daher, diesen Vorschlag anzunehmen, nach welchem Sie ubrigens aus für die Vergangenheit und für die Zukunft von Deutschland die Erstattung derjenigen Kosten verlangen können, welche durch ihre als verfolgungsbedingt anerkannten Leiden verursacht worden sind, insoweit Ihnen diese Kosten nicht von der österreichischen Sozialversicherung erstattet werden.</p> <p>Anliegend übersende ich Ihnen daher drei deutsche Formulare, nämlich</p> <p style="margin-left: 20px;">1. den Text des von der Behörde vorgeschlagenen Vergleichs, 2. eine Erklärung, 3. das Formular einer Lebensbescheinigung.</p> <p>Die Formulare 1 und 2 müssen von Ihnen selbst an den angekreuzten Stellen unterzeichnet und Ihre Unterschriften müssen vom dortigen deutschen Konsula</p>		Gesamte Nachzahlungssumme mit Zinsen für die Zeit vom 1.1.1949 bis 31.3.1971	44.109,85 DM =====	Monatsrente ab 1.4.1971 = 234,-- DM	
Gesamte Nachzahlungssumme mit Zinsen für die Zeit vom 1.1.1949 bis 31.3.1971	44.109,85 DM =====				
Monatsrente ab 1.4.1971 = 234,-- DM					

Carta de su abogado informándole del fallo a favor de su indemnización por parte de las autoridades alemanas. (ene. 1971)

permitiendo con su fallo que Rafael conociera el precio del que había sido su sufrimiento. Por los cinco años de internamiento el Gobierno alemán le reconocía el derecho a ser indemnizado con 8.250 DM; los perjuicios causados a su salud le hacían también beneficiario de una pensión vitalicia, a contar desde mayo de 1945 que, en aquellos momentos ascendía a 234 DM. El pago de todos los atrasos, a contar desde el final de la guerra, junto a sus intereses ascendía a un total de 44.109 DM.

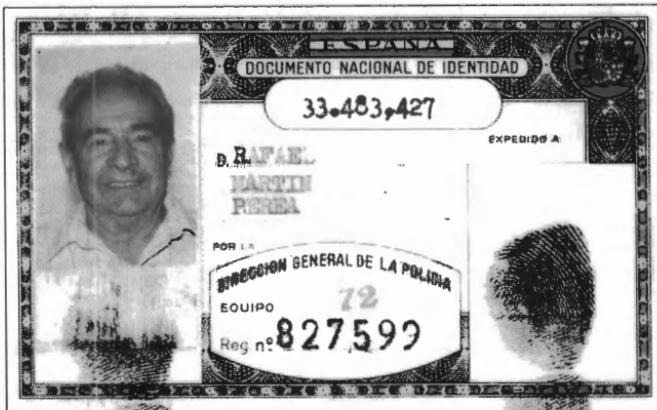
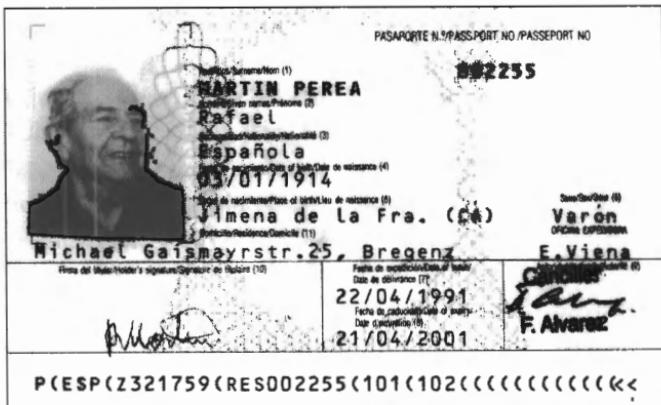
Todas estas cantidades les fueron puntualmente abonadas en una cuenta que Rafael abrió en el banco Sal. Oppenheimer Jr & Co. de Colonia, si bien el 10% le sería retenido por su abogado en concepto de honorarios. De esta forma, Alemania pretendía saldar, aunque sólo fuese legalmente, la deuda contraída con Rafael un cuarto de siglo antes.

Rafael vivió holgadamente a partir de entonces. Desde su vuelta en 1963, sus visitas a España se fueron haciendo cada vez más frecuentes y prolongadas, sobre todo a partir de la muerte de Franco.

Fallecida su mujer y sabiéndose afectado por una

*Primera visita de  
Rafael, segundo por  
la izquierda, a La  
Línea después de  
treinta años de  
ausencia. A su  
izquierda su hermana  
Isabel, su sobrina  
Eduardí y su curado  
Juan Alvarez.  
(jul. 1962)*





Pasaporte y DNI de Rafael tras la recuperación de la nacionalidad española. Una de las últimas fotografías existentes de él.

grave enfermedad, en 1985 quiso recuperar la nacionalidad española que, tras las gestiones oportunas a través de la embajada de España de Viena, le fue reconocida a finales de Enero de 1986. A partir de entonces pasaría grandes temporadas en España, sobre todo los meses invernales, para lo cual adquirió una propiedad en la población de Torrevieja (Alicante).

Sin embargo aquel andaluz llegado a Austria como prisionero había terminado echando raíces; allí vivían ahora sus hijos y sus nietos por lo que, aunque pasara largos períodos en España, su residencia ya no se movería de la *Gaismairstrasse* de Bregenz. Y hasta allí



Der Landesvorstand  
des  
Pensionistenverbandes Österreichs  
verleiht in Würdigung  
der langjährigen Mitgliedschaft  
**HERRN RAFAEL MARTIN**

die  
**GOLDENE  
TREUENADEL**  
der Landesorganisation



Bezirkobmann

*Friedl Mayer*

Landesobmann

23.2.1989

Datum

tuvo que llegar éste que les escribe para entrevistarle en el verano de 1989 y sorprenderse con la crudeza de un testimonio en blanco y negro, un testimonio sin concesiones, que se iría revelando como la única memoria viva que hablaba del paso de los campogibraltareños por el sistema de los campos de concentración de las SS. A través de las cintas grabadas durante aquellas jornadas, Rafael Martín Perea se convirtió en el portavoz de aquellos que nunca regresaron de Mauthausen; paisanos nuestros que perdieron la vida siendo tan sólo simples números, siendo tan sólo simples triángulos azules...

REPUBLIK ÖSTERREICH	
Land	Vorarlberg
Behörde	Standesamtsverband Bregenz
Nummer der Eintragung	11/1992
STERBEURKUNDE	
Familienname	Martin-Perea *
Vorname	Rafael *
Geschlecht	männlich *
Letzter Wohnort	Bregenz *
Religionszugehörigkeit	röm.-kath. *
Tag und Ort der Geburt	03. Jänner 1914 Jimena de la Frontera, Spanien *
Eintragung der Geburt	StA Jimena de la Frontera 47/6/6 *
Zeitpunkt und Ort des Todes	10. Jänner 1992, 20 Uhr 50 Bregenz, Carl-Pedenz-Straße 2 *
 14. Jänner 1992 (Tag der Ausstellung)	
Anlage 11 Blatt 10 Verw.-Geb. 5 20,- Verz.-Nr. E 41 T	
Obmann des Standesamtsverbandes I.A.  Salimayr (Vorstandbeauftragter)	

Acta de defunción de Rafael. (ener. 1992)



Campogibraltareños muertos  
en el campo de concentración SS  
de Mauthausen

Naturales de La Línea

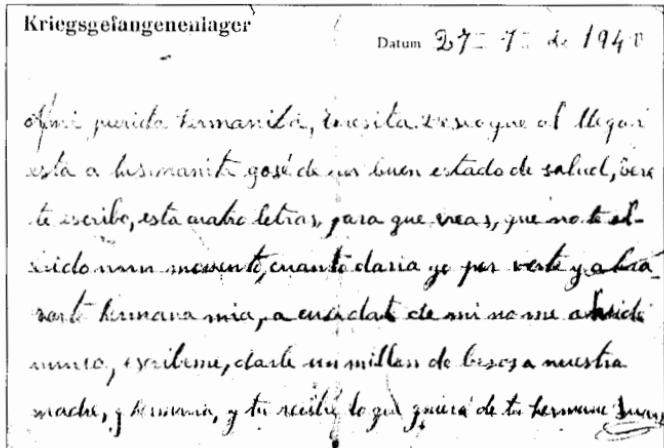
\* Bernardo Cosas Jiménez. Triángulo Azul nº87.405.  
Muerto en Gusen el 19 de diciembre de 1941.

\* Miguel Crespo Espinosa. Triángulo Azul nº41.772.  
Muerto en Gusen el 13 de abril de 1945.

\* Salvador Cuellar García. Triángulo Azul nº7.492.  
Muerto en Gusen el 20 de noviembre de 1941.

\* Juan González Perujo. Triángulo Azul nº87.402.  
Muerto en Gusen el 12 de febrero de 1942.

- \* José Herrera Delgado. Triángulo Azul.  
Muerto en Gusen el 7 de julio de 1944.
- \* Antonio Llovet Ocaña. Triángulo Azul nº87.502.  
Muerto en Gusen el 28 de septiembre de 1941.
- \* Juan Luengo Garesse. Triángulo Azul nº40.570.  
Muerto en Gusen el 7 de julio de 1944.
- \* Rafael Reina Grimaldi. Triángulo Azul nº87.542.  
Muerto en Gusen el 10 de agosto de 1941.
- \* Fernando Sala García. Triángulo Azul nº87.166.  
Muerto en Gusen el 7 de diciembre de 1941.
- \* Francisco Sumaquero Oda. Triángulo Azul nº3.873.  
Muerto en Guden el 4 de diciembre de 1941.
- \* Heliot Villalba Gómez. Triángulo Azul nº2.830.  
Muerto en Gusen el 9 de febrero de 1942.
- \* José Vivero Ruiz. Triángulo Azul nº 87.508  
Muerto en Gusen el 18 de enero de 1942.



Carta de Juan Luengo Garesse desde un campo de prisioneros del Ejército situado en las cercanías de Munich

## Naturales de Algeciras

\* Manuel Saez Ayala. Triángulo Azul nº4.404.  
Muerto en Gusen el 16 de junio de 1941.

\* Andrés Sánchez Zambrana. Triángulo Azul nº86.459.  
Muerto en Gusen el 27 de enero de 1942.

## Naturales de San Roque

\* Antonio Santy Ramos. Triángulo Azul nº40.592.  
Muerto en Gusen el 8 de abril de 1941.

\* Antonio Vilches Gallardo. Triángulo Azul nº2.788.  
Muerto en 14 de noviembre de 1941.

## Naturales de Tarifa

\* José Blanco Mesas. Triángulo Azul  
Muerto en Gusen el 31 de diciembre de 1941.

\* Gregorio Vega Vicente. Triángulo Azul  
Muerto en Gusen el 28 de noviembre de 1941.

## Otros Campogibraltareños supervivientes del SS Konzentrationslager "Mauthausen"

\* Ernesto Aguilera Martínez. Natural de San Roque.  
Triángulo Azul nº 3.516.

\* José Fernández Sánchez. Natural de La Línea.

Triángulo Azul nº 3.845.

\* José Fernández Vazquez. Natural de La Línea.  
Triángulo Azul nº 4.648.

\* Juan Pérez Galiano. Natural de La Línea (?).  
Triángulo Azul nº 5.683.

\* Manuel Ruiz Castañeda. Natural de San Roque.  
Triángulo Azul nº 3.519.

Juan Luengo Garesse, de la Línea, muerto en Gusen el 7 de julio de 1944





# Alfonso Escuadra

Nacido en La Línea el 5 de octubre de 1961. Diplomado en Geografía e Historia, Miembro de la Sección Segunda "Geografía e Historia" del Instituto de Estudios Campogibraltareños y, desde 1991, Presidente de la "Asociación Nacional de Estudios Histórico-Militares".

Investigador especializado en temas relacionados con la Segunda Guerra Mundial ha escrito más de un centenar de artículos y colaboraciones relativos a este campo aparecidos en prensa y revistas especializadas como *Historia 16, Defensa, Almoraima, etc.*

"Triángulos Azules. Memoria de los campogibraltareños en los campos nazis" es su quinto libro, le precedieron "Blitzkrieg 1939" (1982), "La Educación en la Alemania nazi" (1984), "La élite olvidada. Unidades Feldherrnhalle" (1991), del que se han realizado ediciones en alemán "Die Soldaten del Feldherrnhalle" (1992) y en inglés como

*"Feldherrnhalle: Forgotten elite" (1986). A la sombra de la Roca. La II Guerra Mundial desde el Campo de Gibraltar (1997) y "Bajo las banderas de la Kriegsmarine. Marineros españoles en la Armada Alemana" (1998).*

*Además, ha realizado varios trabajos de investigación para la WDR/Westdeutsches Rundfunk y dirigido la labor de documentación de la serie que la Gibraltar Broadcasting Corporation dedicó a la Segunda Guerra Mundial (1996-97), colaborando también en programas de la BBC y Canal Sur.*

*Su actividad como conferenciante le ha llevado a tomar parte en numerosas jornadas históricas, siendo seleccionado como ponente en las III y IV Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, en las I Jornadas de Derechos Humanos organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga o la II edición de los Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Algeciras.*

*Hoy por hoy, las palabras de Rafael Martín Perea, no sólo constituye el único testimonio analizado de un campogibraltareño superviviente de los campos nazis sino una de las escasísimas aportaciones de este tipo procedente de Andalucía. Sus palabras aportan información de temas que van desde los problemas de los refugiados españoles en Francia a los Stalags alemanes, desde la organización interna de Mauthausen al uso de los internos en el esfuerzo de guerra, o desde la organización de la resistencia interior al tema de la supuesta liberación del campo por parte de las tropas aliadas.*

*también se aborda su estancia como refugiado en la Austria de posguerra, todo con una precisión de detalles que sólo ha sido posible gracias a la documentación personal que su hijo Franz Martín en Bregenz y su hermana Isabel Martín Perea en Sevilla pusieron a disposición del autor..*

*Aunque mencionado por primera vez en un artículo aparecido la primavera de 1994 en el diario Europa Sur titulado "Cartas desde el infierno. Linenses en el*

*Konzentrationslagers Mauthausen", el testimonio de Rafael Martín fue expuesto por primera vez, si bien de forma resumida, durante las III Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (1994) para, posteriormente, ser la base de la conferencia que, bajo el título de "Rafael Martín Perea. Un testimonio para la Historia", el autor pronunció durante las IV Jornadas de Historia y Arqueología celebradas en Jimena de la Frontera (1996) siendo seleccionada para las I Jornadas sobre Derechos Humanos organizada por la Facultad de Derecho de Málaga, en noviembre de 1996, con motivo de celebrarse el 45 Aniversario de la Declaración de los Refugiados por las Naciones Unidas.*

*El testimonio de Rafel Martín no solo nos sirve para profundizar en el conocimiento de una de las parcelas más oscuras de nuestro pasado reciente, sino también para honrar la memoria de los muchos miles de españoles, sobre todo la de aquella veintena de campogibraltareños, que nunca regresaron de Mauthausen y cuya tragedia había permanecido oculta hasta ahora.*



